



208

CD.	10.311
RG.	9455

MUNICIPIO DE MADRID

SECRETARIA GENERAL

M = 509-63

Año 19 63

Reintegro

Sección de URBANISMO Y OBRAS

Negociado de Construcciones

Clase Nueva Planta

C/CORREGIDOR ALOW SO TOBAR n=18

### EXPEDIENTE

BARRIO DE MADRID "G" Casa 712

02126000 (15)

INMOBILIARIA URBANA GRU-3055 E0701

08035007

ARCHIVO  
 AREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y OBRAS  
 EXPEDIENTE: 520/63/9455  
 SIGNATURA:

Iniciado el

Concluso el

I. M.-9.579. N.

644103150752





AYUNTAMIENTO DE MADRID

Dirección de Edificaciones Privadas

Número 9.4554

Situación: Barrio de Moratalaz. Unidad V. cinal G. Casa 712

Obra: nueva planta.

Apellidos: .....

Nombre: Inmobiliaria Urbis, S.A.

Domicilio: Menéndez Pelayo nº 71

Arquitecto: D. José A. Dominguez Salazar

Documentación personal: .....



### Exceientísimo señor Alcalde Presidente:

El que suscribe, como <sup>(1)</sup> propietaria, de V. E. solicita le sea resuelta la consulta <sup>(2)</sup> sobre las obras que a continuación se expresan: concedida la licencia

#### NATURALEZA DE LAS OBRAS

Señalamiento de líneas.—Movimiento de tierras.—Obras de nueva planta.—Reforma total.—Reforma parcial.—Derribo.—Reconstrucción.—Conservación.—Obras menores.—Obras en fachada.—Vallas.—Construcciones provisionales <sup>(3)</sup>

Especificación: Nueva Planta.

#### USO A QUE SE DESTINA

Viviendas.—Comercio.—Almacenes.—Garajes.—Locales de reunión.—Industria.—Otros usos

Especificación: Viviendas de Renta Limitada

#### VOLUMEN

Dimensiones.—Superficie.—Número de plantas.—Altura.—Proporción de superficie libre.

Especificación: .....

Fin que se persigue: Viviendas de Renta Limitada

Documentos que se acompañan: .....

Gracia que espera alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años; comprometiéndose a no realizar obra alguna sin estar en posesión del volante de autorización y del recibo del pago de derechos, ni ejecutar obras diferentes de las que sean autorizadas.

Madrid, de 24 MAY 1963 de 196

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Manuel de las Heras Palacios  
CONSEJERO Y DIRECTOR COMERCIAL

- (1) Propietario de... Apoderado de... Interesado en... Si la petición es de obras, tendrá necesariamente que suscribirla el propietario o su apoderado legal.
- (2) Tachar el concepto que no interese.
- (3) Subrayar los conceptos que interesen.
- (4) Detallar la importancia del uso y número de motores o máquinas a instalar, capacidad, número de ocupantes, etc.

Precio de este impreso, 0,15 pesetas. Con descuento al Montepío de Funcionarios Municipales.

Se practicó la alineación en el día 13 DIC. 1963 de 1963  
PEL APARECER  
15-12-62

# LIQUIDACION PROVISIONAL DE DERECHOS

		Pesetas
Cuentas municipales Ayuntamiento... <u>904,75</u> 10% Técnicos (Fondo B)... <u>90,47</u> Total... <u>995,22</u>		
Importe por las obras.....		995 22
<b>OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CON VALLAS</b>		
Metros cuadrados <u>42</u>	Importe de la mensualidad corriente.....	21 -
<b>TOTAL.....</b>		<b>1.016 22</b>

Expedido con esta fecha recibo núm. 14524  
 de obras, sentado al folio 150 del libro de  
 recaudación.  
 Madrid, ..... de ..... de 196

EL OFICIAL,

Expedido con esta fecha recibo núm. 4154  
 de vallas, sentado al folio 125 del libro de  
 recaudación.  
 Madrid, ..... de 20 AGO. 1903 de 196

EL OFICIAL,

**INTERVENCION**

Tomada razón a los números ..... y .....  
 folios ..... y ..... del libro Diario.

EL OFICIAL,

**CAJA**

Ingresado el total importe.

EL SUBCAJERO,

**Diligencia.**—Ingresados en Caja los derechos provisionales liquidados, se remite esta instancia, en virtud de lo dispuesto en la Ordenanza correspondiente, a la Sección de ..... para su ulterior tramitación.

Madrid, ..... de ..... de 196

POR EL JEFE DEL NEGOCIADO,





AYUNTAMIENTO DE MADRID



Nº 116719

instrucciones que han de cumplir los propietarios de fincas en virtud de lo dispuesto en la Circular de la Fiscalía de la Vivienda fecha 7 de enero de 1942, publicada en el Boletín Oficial de la provincia de 14 del mismo mes y disposiciones posteriores, emanadas de la Fiscalía Superior y del Instituto Nacional de Estadística

OBRAS DE NUEVA PLANTA

TIPO DE EDIFICIO: Casa familiar ..... Calle Barrio de Norzalas  
 Idem colectiva si ..... Plaza Monseñor G. Casa 419  
 Idem hotel ..... Paseo .....  
 Idem fábrica ..... Glorieta .....  
 Idem almacén ..... Avenida .....

PROPIETARIO: Nombre y apellidos Inmobiliaria Urbis, S.A.  
 Domicilio Menéndez Pelayo nº 71

Area en metros del solar 176,06 m2.  
 Area en metros de lo que se ha de edificar 176,06 m2.  
 Altura en metros después de edificado 26,50

EMPLAZAMIENTO: Núcleo urbano si  
 Idem rural .....  
 Idem en el campo .....

NUMERO Y UTILIZACION DE LAS PLANTAS											TOTAL DE VIVIENDAS	PRESUPUESTO GLOBAL DE LAS OBRAS - Pesetas Cts.	TIPOS DE ALQUILER MENSUAL DE LAS VIVIENDAS					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Más de 10			100.....	100-250....	251-500....	501-750....	751-1.250.	1.251-1.750
<u>1-1</u>	<u>V2</u>	<u>V2</u>	<u>V2</u>	<u>V2</u>	<u>V2</u>	<u>V2</u>	<u>V2</u>	<u>V2</u>	<u>V2</u>	<u>V2</u>	<u>19</u>	<u>y local</u>						
<u>1-1</u>																		

OBSERVACIONES.—Se pondrá siempre en cada planta la inicial I, si está dedicada a industria; C, si lo está a comercio; si a oficina, y si a vivienda, se pondrá V, y seguidamente el número de las que tenga cada planta.

Madrid, ..... de ..... de 196.....

El propietario, INMOBILIARIA URBIS, S. A.

El Arquitecto,

CARLOS BALSEYRO RODRIGUEZ, DIRECTOR DE UNIDAD TECNICO-ECONOMICA.

[Firma manuscrita]

No 110710



AYUNTAMIENTO DE MADRID

que han de cumplir los propietarios de fincas en virtud de lo dispuesto en la Ley de Vivienda de 1942, publicada en el Boletín Oficial de esta provincia de 14 del mismo mes y de los artículos posteriores, emanadas de la Fiscalía Superior y del Instituto Nacional de Estadística

### OBRAS DE NUEVA PLANTA

Calle	Cas familiar	
Plaza	Idem colectiva	
Paseo	Idem hotel	
Glorieta	Idem fábrica	
Avenida	Idem attached	
Nombre y apellidos		
Domicilio		
en metros del solar		
en metros de lo que se ha de edificar		
en metros después de edificado		
Índice urbano		
Idem rural		
Idem en el campo		

CATEGORÍA DE LAS VIVIENDAS	TOTAL DE LAS OBRAS	NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS PLANTAS													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				

Se pondrá siempre en cada planta la inicial L si está dedicada industrial, O si lo está a comercio, y al a vivienda, se pondrá V, y según el número de plantas se pondrá 1, 2, 3, etc.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



COLEGIO OFICIAL  
DE ARQUITECTOS  
DE MADRID

Para el Expediente



MAY. 1951

3/4

Julio Bravo Girelt y D. Santiago  
Fernandez Piria

El que suscribe D. ....

Arquitecto colegiado n.º <sup>1090</sup>~~1137~~, tiene el honor de  
poner en conocimiento de V. I., que por D. **Inmobilia-**  
**ria Urbis, S.A.** con domicilio en **Madrid**

calle de **Menendez Polayo** n.º **71** le ha sido

encomendada la dirección facultativa de las obras que

se van a ejecutar en la finca de su propiedad, sita

**Barrio de Moratalaz. Poligono G. Casa** <sup>712</sup>  
en el n.º de la <sup>paseo</sup>~~calle~~ plaza de

esta Capital, las cuales consisten en **Viviendas de**

**Renta Limitada. Grupo I.**

**Diligencia** por la que se acredita que esta dirección facultativa no tendrá efectividad hasta que por el exponente se presente en la Tenencia de Alcaldía, el triplicado de este ejemplar, en el que se habrá de consignar de manera fehaciente, el día en que se dé comienzo a la obra.

EL ARQUITECTO



y según el proyecto del Arquitecto D. **José A. Domínguez Salazar**

, visado en el Colegio Oficial de Arquitectos de **Madrid**

con fecha de 195

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, de de 195

EL ARQUITECTO,

*[Handwritten signature]*



Ilmo. Sr. Teniente Alcalde de la Zona.

Ayuntamiento de Madrid

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

*[Handwritten signature]*

COLEGIO DE

D. A. C.

D. A. C.



B0072

... ..

Ilm...



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES  
DEL CENTRO DE ESPAÑA

4  
M

Ilmo. Sr.:

D. Antonio Puerta Garcia  
Colegiado nº 1227

D. Antonio Mata Mingot,  
Colegiado nº 2482

Los colegiados que al margen se relacionan, tienen el honor de manifestarle que con esta fecha han sido nombrados por Inmobiliaria URBIS, S. A., domiciliada en Madrid, Avda. de Menéndez Pelayo, número 71, Aparejadores de las obras de Viviendas de Renta Limitada 1er. Grupo en la Unidad Vecinal "G" Casa núm. 712 Tipo C.S.B. que se ejecutan en el Barrio de Moratalaz de esta Capital, bajo la dirección del Arquitecto señor Domínguez Salazar.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de Febrero de 1962.

*Mata*

*Mata*



Ilmo. Sr. Teniente Alcalde del Distrito correspondiente.  
Ayuntamiento de Madrid

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Ministerio de la Vivienda

Dirección General  
de la Vivienda

Delegación Provincial  
de M A D R I D

Cédula de Calificación Provisional  
de  
Viviendas de Renta Limitada  
Primer Grupo

Promotor " INMOBILIARIA URBIS S.A. "

Localidad M A D R I D.



Expediente núm. M-I-3395/62

Número de Registro 3395

prom

de l

M

plaz

sobr

Ord

sig

tin

6  
/

INMOBILIARIA URBIS S.A.

promotor de la clase de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de 24 de junio

de 1955, es titular de un proyecto de viviendas de renta limitada en la localidad de

M A D R I D (provincia de Idem.), y en la calle,

plaza o lugar Moratalaz - Unidad Vecinal G. Casas nos. 701, 702, 703, 704, 706, 707, 708, 711, 712, 713, 714, 716, 718, 719, 721, 722, 723, 726, 727, 728, 729, 731, 732, 738, 739, 847, 848, 849, 858

sobre un terreno de m.², que se considera APTO por cumplir las

Ordenanzas.

El proyecto aprobado comprende QUINIENTAS SESENTA Y SEIS viviendas,

----- locales COMERCIALES y las

siguientes edificaciones complementarias

La superficie total construída es de 56.448,44 m.², de la que se des-

tinan a locales 5.892,93

El presupuesto total protegible es de 134.348.780,55 pesetas.

Los derechos obvencionales importan 94.108,07 pesetas.

El destino de las viviendas es el siguiente:

Arrendamiento ..	-----	viviendas.
Venta .. . . . .	557	>
Uso propio. . . . .	-----	>
Porterías . . . . .	9	>

La renta máxima autorizada es DE DOS MIL PESETAS MENSUALES.





2  
M

Se concede al proyecto la calificación provisional de viviendas de Renta Limitada con-  
dicionada a -----

con los siguientes beneficios:

- A) Las exenciones y bonificaciones tributarias que establecen los artículos 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento de 24 de junio de 1955. Modificado por Decreto de 21 de marzo de 1.958.
- B) El suministro de ----- kgs. de CEMENTO.
- C) El suministro de ----- kgs. de HIERRO.



Las obras deberán dar comienzo antes del día 29 de JULIO  
de 19 63  
Deberán terminar antes del día 29 de M A Y O de 19 65

Y para que conste y sirva de Título de CALIFICACION PROVISIONAL DE VI-  
VIENDAS DE RENTA LIMITADA DEL PRIMER GRUPO, extendiendo éste en  
M A D R I D de E N E R O de 1963.



DELEGADO PROVINCIAL

*[Handwritten signature]*

Ayuntamiento de Madrid

MEMORIA

1. Em

de Mo  
te la  
tas,  
9 res

Comi

siem  
to a

2. 1

son

dis  
tic  
la

es

3.

3.

e  
d



MEMORIA:

1. Emplazamiento y Ordenación.



En las zonas NO. NE. de la Unidad Vecinal "G" del Bº. de Moratalaz, se sitúa este Grupo de viviendas de que forma parte la casa objeto de este proyecto. Los edificios son de 10 plantas, destinadas la baja a vivienda o locales comerciales y las 9 restantes a viviendas, habiendo 2 por planta.

La ordenación correspondiente ha sido aprobada por la Comisaría de Urbanismo dentro del plan general de Moratalaz.

Las orientaciones de las habitaciones principales, siempre están colocadas de manera de obtener el máximo soleamiento al igual que ocurre con toda la unidad vecinal "G".

2. Descripción de la vivienda tipo.

Cada casa tiene un núcleo central de escalera y ascensor, que sirve a dos viviendas por planta.

La vivienda consta de acceso, comedor estar, pasillo, distribuidor, 3 dormitorios, 2 aseos, cocina y despensa; además tiene una solana de estancia en fachada principal y tendedero en la posterior.

La altura libre de suelo a techo es de 2,40 mts. y el espesor de pisos más solado es de 19 cm.

3. Sistema constructivo.

3.1. Cimentaciones

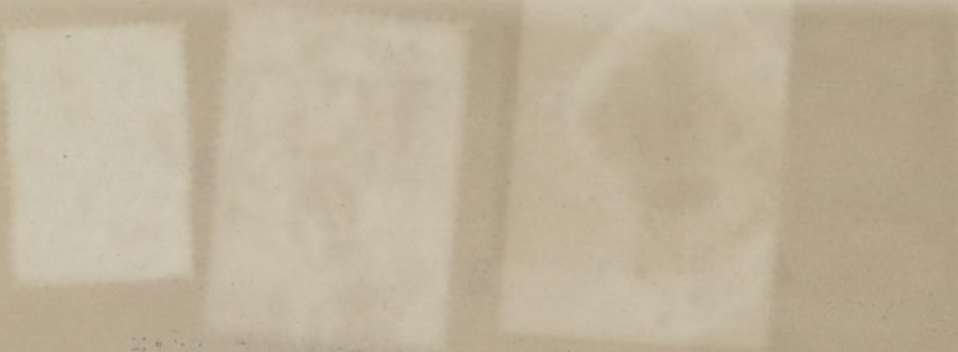
La cimentación se hará por métodos tradicionales, y en general, dada la profundidad del firme, se hará por sistema de pozos y vigas riostras.

3.2. Obra gruesa

Los edificios proyectados son totalmente prefabricados en lo que respecta a su obra gruesa. El sistema adoptado es el utilizado en Francia, denominado C.S.B. y con la aprobación del

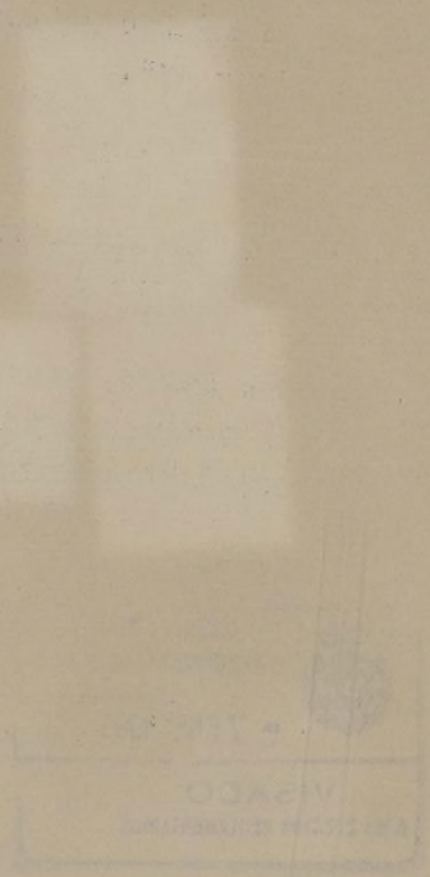


./...



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text in the middle section of the page.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding remarks.

del  
men  
de  
ter

de  
el  
dad  
su  
ne

22  
té  
ci  
de  
tu  
d

l  
e  
l



9  
4

del Centre Scientific "Agreement" nº. 1330. También aprobado por la Dirección General de Arquitectura, Técnica y Economizado la Construcción del Ministerio de la Vivienda Español.

En esencia consiste en la prefabricación a pié de obra de grandes paneles de hormigón armado, que se montan en obra con el auxilio de potentes grúas, ya que peso unitario de cada unidad llega hasta 7 toneladas. De esta manera se eliminan casi en su totalidad las juntas interiores, ya que coinciden las dimensiones de los paneles con las paredes o suelos de cada habitación.

Los muros exteriores están sustituidos por paneles de 22 cms. de espesor, dejando una cámara interior con un aislante térmico de poliestireno expansionado y cerámica hueca. La terminación de las fachadas es con gravilla vista lavada, y la interior de una capa de micro mortero, apto para pintar directamente. Naturalmente llevan armadura de cuadrícula en cada cara y con acero de alta resistencia.

Los muros de carga que en este proyecto son perpendiculares a fachada, están constituidos por paneles macizos de hormigón armado, con doble cuadrícula, y de un espesor que varía de 16 cms. en la planta baja a 12 cms. en la pisos.

Las uniones se realizan mediante anclajes de las armaduras, hormigonándose "in situ" la zona de anclaje. Las juntas exteriores se hacen estanco mediante un mortero bituminoso y una capa de poliestireno.

Los cercos de carpintería, herrajes, etc. quedan incorporados al hormigón durante la prefabricación, y así como son previstos los taladros y cajas para las instalaciones de fontanería, electricidad, calefacción y gas.

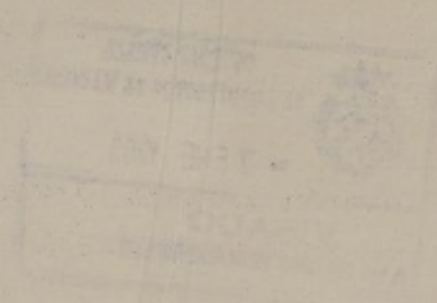
Los forjados son placas macizas de 12 cms. de espesor, armado con paneles de acero especial de retículas soldadas. Las juntas verticales quedan biseladas para solidarizar los paneles. En el sentido de la flexión y sobre los apoyos, quedan también achaflanadas las placas, y la continuidad se asegura con la colocación de hierros negativos colocados en cajas en cola de milano

./...

[Faint, illegible text at the top of the page]

[Faint, illegible text in the middle section of the page]

[Faint, illegible text in the bottom section of the page]





10  
3

3 -

previamente vaciadas en la prefabricación.

La estabilidad del conjunto, resistencia frente al viento y el monolitismo de la construcción, se consiguen por el arriostamiento de las fachadas y de los muros de carga transversales a ellos.

El aislamiento térmico de los muros exteriores, según las especificaciones del Pliego de Condiciones, será a lo más K. 1,2 k. cal/m<sup>2</sup>. H<sup>o</sup>C lo que garantiza un confort adecuado a la vivienda.

La estanqueidad se consigue gracias a lo estudiado de las uniones verticales; las horizontales tienen un perfil que evacua el agua batiente, incluso la posible condensación de la cámara interior se desagüa por pequeños canales.

### 3.3. Tabiquería y distribución.-

Excepto la distribución que coincida con muros de carga el resto será de ladrillo hueco sencillo por el sistema tradicional, éstos serán tendidos de yeso.

### 3.4. Solados y Chapados

La zona de estar y pasillo serán de paneles de madera prefabricada y pegado al recrecido del forjado. El resto de la casa llevará baldosín hidráulico en algunos salidos, todo el rodapié será de madera.

La cocina y aseos llevarán azulejo blanco 15x15 hasta la altura de 1,50, excepto en la ducha que subirá hasta 1,80.

La escalera se peldañeará con huella de terrazo y rodapié del mismo material; igualmente de terrazo serán las mesetas de escalera.

El portal llevará batientes, pavimentos y algunos paños de pared revestidos de piedra natural.

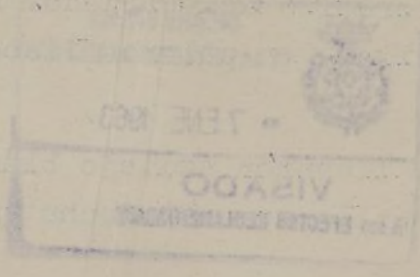
./...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...





- 4 -

11/4

### 3.5. Carpintería y Cerrajería

Tanto la carpintería interior como la exterior que es metálica en su totalidad serán prefabricadas durante la prefabricación.

co metálico, como incorpora a las -

Las puertas de paso serán de madera, enrasadas por ambas caras.

La cerrajería de solanas, antepechos de barandillas de escalera será metálica, y sus anclajes quedan previstos en el hormigón prefabricado.

## 4. Instalaciones:

### 4.1. Fontanería

Por cada columna de viviendas irá un montante general de agua fría, con caña de hierro galvanizado; la acometida general desde la calle, entra perpendicularmente a la fachada y se bifurca hasta los ascendentes por debajo del forjado de la planta baja.

En cada vivienda la distribución de agua fría se hace por el grueso de solado, abasteciendo a los diferentes aparatos y al calentador de gas, para continuar el circuito de agua caliente de igual forma; toda la distribución se hace con caña de hierro galvanizado, y los terminales de unión a aparatos con tubería de plomo.

Llevará llave de paso general, y llaves de corte en cada cisterna, termo de gas y una por cuarto de aseo.

Los aparatos serán de loza nacional los lavabos, W.C. y fregadero, y de hierro esmaltado el baño y aseo.

### 4.2. Calefacción.

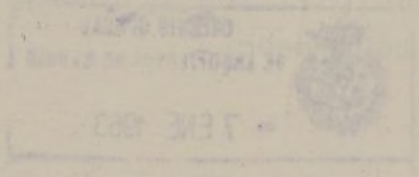
Será por agua caliente, con producción central, y distribución con caña de hierro forjado. Los radiadores serán de chapa o fundición y el rendimiento previsto de 500 cal/h. por m<sup>2</sup> de superficie radiación. Lleva calentadores el Estar, los Dormitorios y el Aseo principal.



./...

4.2. Calificación.  
Será por agua caliente, con producción central, y día-  
tribución con cañe de hierro forjado. Los radiadores serán de  
chapa o fundición y el rendimiento previsto de 500 cal/h. por m<sup>2</sup>  
de superficie radiante. Llave calentadora el estar, los dormi-  
torios y el Aseo principal.

4.2. Calificación.  
Será por agua caliente, con producción central, y día-  
tribución con cañe de hierro forjado. Los radiadores serán de  
chapa o fundición y el rendimiento previsto de 500 cal/h. por m<sup>2</sup>  
de superficie radiante. Llave calentadora el estar, los dormi-  
torios y el Aseo principal.



4.2. Calificación.  
Será por agua caliente, con producción central, y día-  
tribución con cañe de hierro forjado. Los radiadores serán de  
chapa o fundición y el rendimiento previsto de 500 cal/h. por m<sup>2</sup>



12



4.3. Electricidad.

La acometida será subterránea; la distribución con tubo B para algunos elementos que quedan empotrados que serán de acero. El hilo será 3500 NT., y llevará los puntos de luz, apliques, enchufes, interruptores, etc. que se determinan en el plano correspondiente.

4.4. Fumistería

La cocina será de gas, esmaltada en blanco, con horno y dos hogares.

Igualmente el calentador de agua será por gas, de análogas características.

4.5. Gas

La instalación se hará de acuerdo con las prescripciones de la compañía suministradora, previéndose en la prefabricación, los taladros correspondientes para el paso de tubos.

4.6. Ascensores.

Por cada casa irá un ascensor, con desembarco en mesetas intermedias de las plantas de pisos, con parada en una sí y otra no. La maquinaria irá en la parte superior del recorrido, - camarín metálico, guías metálicas, contrapeso por la caja y para una carga de 4 personas y velocidad de 0,60 m/segundo.

4.7. Red de saneamiento

Los desagües en tubería de fibrocemento, acometen verticalmente a arquetas de ladrillo, que se conducirán por tuberías de cemento de los diámetros especificados en el plano hasta el pozo general, desde donde para galera la vidriera se acometerá al alcantarillado general.

5. Trabajos de terminación

Las fachadas quedan de obra, conseguida en la prefabricación; los interiores se pintarán al temple, y la - Ayuntamiento de Madrid/...



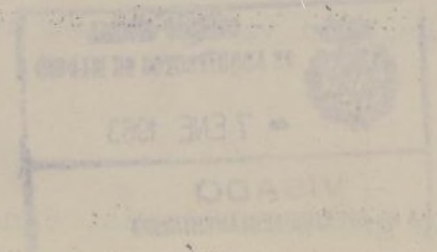
Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a continuation of the document's content.

Third block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Fourth block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Fifth block of faint, illegible text, continuing the document's content.



13

cerrajería al óleo.

En el presupuesto adjunto se detallan todas las partidas constitutivas de la obra, por lo que junto con los planos y Pliego de Condiciones, se define totalmente el Proyecto.

Madrid, Julio de 1.962

El Arquitecto.

*Joaquín Domínguez Salas*



- 3 -

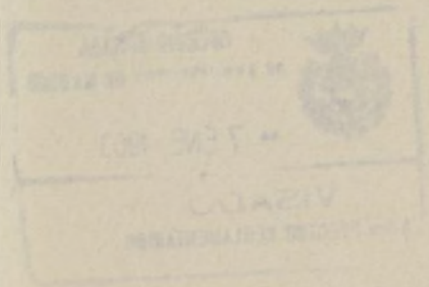
1900

El Ayuntamiento de Madrid, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto de 10 de Mayo de 1900, y de acuerdo con el Consejo de Regencia, ha acordado lo siguiente:

Artículo 1.º

El Ayuntamiento de Madrid

*[Faint signature]*



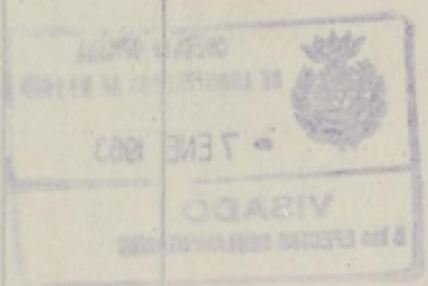
Cap	
N.º	orden
178	
31	
27	

# Capítulo 3.º

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	I M P O R T E	
				Pesetas	Cts.
- Capítulo I -					
<u>MOVIMIENTO DE TIERRAS</u>					
		SANEAMIENTO			
	178,943 m3.	Excavación en pozos de cimentación .....	99,79	17.856,72	
	31,412 m3.	Excavación en zanjas en terreno flojo .....	23,23	729,70	
	9,480 m3.	Excavación de tierras en zanjas de saneamiento, incluso relleno y apisonado .....	33,71	319,57	
	273,461 m3.	Transporte de tierras a vertedero .....	35,12	9.603,95	
		<b>Total Capítulo I .....</b>		<b>28.509,94</b>	



N.º DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD		IMPORTE	
		Cent	Pesetas	Cent	Pesetas
	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
178,443 m³	Excavación en masa de 0,50 metros de profundidad y anchura en forma de trapezoidal	33,72	11,58	6,000	2,058,75
32,412 m³	Excavación en zanjas en terreno	33,72	11,58	1,085,70	3,544,45
9,480 m³	Excavación en zanjas en terreno y esplanado	33,72	11,58	318,72	3,863,17
278,461 m³	Transporte de tierras a vertedero	33,72	11,58	9,360,00	13,223,34
	<b>Total</b>				<b>26,755,92</b>



# Capítulo 3.º

## PRESUPUESTO GENERAL

PAPELERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
Capítulo II - SANEAMIENTO					
1	Pa.	Acometida a la red general de alcantarillado .....	500,00	500,00	
5	Ud.	Arquetas de 40x40x60 enfoscada y bruñida .....	202,51	1,012,55	
2	Ud.	Arquetas de 30x30x50 enfoscada y bruñida .....	137,99	275,98	
10,40	ml.	Tubería de cemento vibrado de 20 cms. $\phi$ con solera de hormigón .....	65,99	686,30	
3,20	ml.	Tubería de cemento centrifugado de 25 cm. de $\phi$ con solera de hormigón .....	81,31	260,19	
2,00	ml.	Tubería de cemento vibrado de 30 cm. de $\phi$ con solera de hormigón .....	97,19	194,38	
Total Capítulo II .....				2.929,40	



IMPORTE	PRECIO DE LA UNIDAD	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	NUMERO DE UNIDADES	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
500,00	500,00	Acuerdos a la 1ª General de Ayuntamiento	1		
1,012,52	502,51	Arzozos de 40x30x30 entosados y revestidos	5		
272,92	137,92	Arzozos de 30x30x30 entosados y revestidos	2		
65,92	65,92	Taberlas de cemento vibrado de 20 cm. de espesor de hormigón con	1		
81,31	81,31	Taberlas de cemento centilibrado de 25 cm. de espesor de hormigón	1		
197,19	197,19	Taberlas de cemento vibrado de 30 cm. de espesor de hormigón	1		
2.322,40		Total Capítulo II			





# Capítulo 3.º

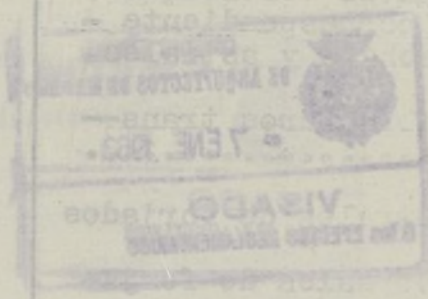
16  
PUESTO GENERAL

PAPELERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE	M P O R T E	
			Pesetas	Cts.
		a) <u>Cimentaciones</u>		
1.	178,943 m3.	Hormigon de 200 lgs. para pozos	561,37	100.453,23
2.	31,412 m3.	Hormigón de 350 lgs. para vigas riostras y macizos de cabezas de pozos .....	754,50	23.700,35
3.	3.598,62 Kg.	Acero de alta resistencia para vigas riostras y macizos de cabezas de pozos .....	15,99	57.541,91
4.	1.419,17 Kg.	Acero normal para vigas riostras .....	13,51	19.172,99
5.	186,07 m2.	Encofrado de vigas riostras ...	109,42	20.359,78
		b) <u>Alzados</u>		
6.	1.294,13 m2.	Muros de fachada y estiales ...	278,67	360.635,21
7.	338,33 m2.	Muros resistentes transversales de 0,16 .....	205,96	69.682,45
8.	20,54 m2.	Muros resistentes transversales de 0,14 .....	194,89	4.003,04
9.	903,87 m2.	Muros resistentes transversales de 0,12 .....	183,81	166.140,34
10.	1.688,33 m2.	Forjados de 0,12 .....	220,78	372.749,50
11.	159,36 m2.	Descansillos de escalera .....	235,02	13.950,79
12.	20 ud.	Tramos de escalera con 8 peldaños .....	679,27	13.585,40
13.	530,09 ml.	Macizado de juntas verticales con su armadura correspondiente en muros de fachada y estiales .....	102,97	54.583,31
14.	93,48 ml.	Idem. idem. sobre muros transversales .....	92,36	8.633,81
15.	522,08 ml.	Zunchos perimetricos forjados .....	77,33	40.372,45
16.	628,41 ml.	Zunchos transversales de forjados .....	17,59	11.053,71
17.	20, Ud.	Vigas apoyos de descansillos de escalera .....	170,00	3.400,00
			/...	



N.º de orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Puestas	Cts.
		e) <u>Alcantarales</u>			
	178,943 m3	Hormigon de 200 para pozos	561 37	100.453,2	
	31,412 m3	Hormigon de 150 para vigas	754 50	23.700,2	
	3.398,62 Kg.	Acero de alta tenacidad para vigas, rieles y anclajes de 20- pesas de pozos	15 99	57.541,2	
	1.409,17 Kg.	Acero normal para vigas, rieles y pesas de pozos	13 51	19.175,2	
	186,07 m2	Encofrado de vigas, rieles y pesas de pozos	109 42	20.358,1	
		d) <u>Alcantarales</u>			
	1.294,13 m2	Tramos de alcantarillas horizontales	278 67	360.632,2	
	388,33 m2	Tramos de alcantarillas horizontales de 0,15	202 96	69.685,4	
	20,54 m2	Tramos de alcantarillas horizontales de 0,14	194 89	4.003,0	
	203,87 m2	Tramos de alcantarillas horizontales de 0,12	183 87	166.130,3	
	1.698,33 m2	Tramos de 0,12	220 78	375.749,2	
	22,36 m2	Descarillado de alcantarillas	232 02	13.920,7	
	20 m2	Tramos de alcantarillas con 8 peldanos	679 27	13.582,4	
	230,09 m2	Instalación de vigas verticales con su cimentación y de vigas horizontales	102 97	24.588,2	
	93,48 m2	Tramos de alcantarillas horizontales	92 36	8.638,8	
	222,08 m2	Tramos de alcantarillas horizontales	77 33	40.375,4	
	658,41 m2	Tramos de alcantarillas horizontales	17 29	11.053,7	
	20 m2	Tramos de alcantarillas horizontales	170 00	3.400,0	



# Capítulo 3.º

## PRESUPUESTO GENERAL

PAPELERIA ALEMANA



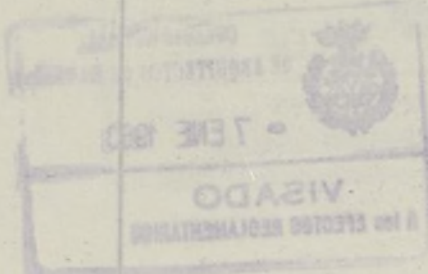
### IMPORTE

Pesetas Cts.

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CL	A	Pesetas	Cts.
		Cont. Cap. III - 2º			
	36,96 ml.	Juntas de dilatación de fachadas .....		88,98	3.288,70
1.294,12	m2.	Rejuntado de muros fachada y verticales .....		24,50	31.705,94
20	Pa.	Terminaciones, uniones, revocos y limpiezas .....		3.907,80	78.156,00
20	Ud.	Recibidos .....		149,85	2.997,00
4,780	m3.	Hormigón para pilares y vigas - en planta baja .....		802,60	3.836,40
63,08	m2.	Encofrado .....		112,42	7.091,40
405,02	Kg.	Acero de alta resistencia .....		15,99	6.476,20
259,66	Kg.	Acero corriente .....		13,51	3.508,00
1	Ud.	Escaleras de entrada .....		2.319,96	2.319,96
1	Ud.	Jardineras en las entradas .....		1.344,73	1.344,73
46,67	ml.	Muretes de remate sobre fachadas y astiales .....		215,71	10.067,00
5,40	ml.	Muretes de remate sobre muros - transversales en juntas de dilatación .....		130,76	706,00
1	Ud.	Bancada de hormigón para maquinaria ascensores .....		7.122,11	7.122,11
		<b>Total Capítulo III .....</b>			<b>1.498.633,00</b>



N.º DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
			Puntaje	Cz.
38,96 m.	...	88,98	3.458,71	
29,72 m.	...	24,50	31.709,9	
20 Pa.	...	3.507,80	78.156,0	
20 U.	...	109,85	2.197,0	
4.780 m.	...	802,80	3.838,56	
63,08 m.	...	112,42	7.081,4	
402,02 Kg.	...	18,99	6.471,2	
279,66 Kg.	...	13,81	3.859,0	
1 U.	...	8.319,86	8.319,86	
1 U.	...	1.344,73	1.344,73	
26,67 m.	...	212,71	10.031,0	
5,40 m.	...	130,76	712,11	
1 U.	...	7.122,11	7.122,11	
			<u>1.482.633</u>	



# Capítulo 3.º

## PRESUPUESTO GENERAL

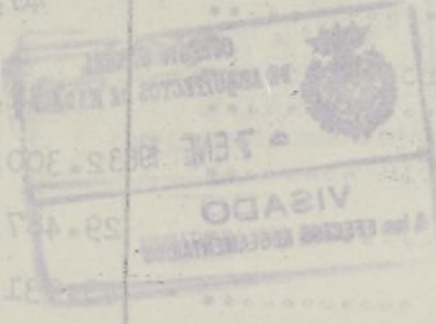
PAPELERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLA	PRECIO	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
		- Capítulo IV - <u>ALBAÑILERIA</u>			
113,39	m2.	Fabrica de ladrillo hueco do- ble de 1 asta de espesor .....	130,89	14.841,62	
159,90	m2.	Fabricón de lad. h/doble con mor- tero de cemento .....	46,89	7.497,71	
692,74	m2.	Tabique sencillo .....	31,75	22.001,42	
856,86	m2.	Guarnecido maestreado y blanqueo con yeso en paramentos vertica- les .....	22,86	42.447,82	
159,99	m2.	Enfoscado fratasado sobre pendien- te de hormigón celular, incluso parte proporcional de escoria pe- rimstral .....	21,43	3.428,59	
268,13	ml.	Subidas de humos con tubo cerámi- co .....	23,88	6.402,94	
2	ud.	Remate de subidas de humos con- Aspira Superior .....	3.349,72	6.699,44	
44	ud.	Recibido de cerco en los muros.	36,38	1.600,72	
158	ud.	Recibido de cerco en tabiques y tabicomas .....	32,43	4.961,79	
19	Ud.	Recibido de antepecho de solana principal .....	144,97	2.754,43	
1	ud.	Recibido de reja conrejera metá- lica en salida a solana princi- pal en planta baja .....	117,89	117,89	
58,30	ml.	Recibido de barandilla de esca- lera .....	40,27	2.146,39	
1	ud.	Eljación de casillero responsabilidad .....	132,70	132,70	
1	Pa.	Remates de albañilería .....	2.300,67	2.300,67	
1	Pa.	Ayuda a oficios .....	29.487,98	29.487,98	
1	Pa.	Ayuda a instaladores .....	43.931,73	43.931,73	
		Total Capítulo IV .....		190.753,84	



REPÚBLICA ALFONSO XIII

IMPORTE	PRECIO DE LA UNIDAD	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	NUMERO DE UNIDADES	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
14.841,62	133,88	Trabajo de labrado de...	110,32	14.841,62	0,00
7.427,71	46,88	Trabajo de labrado de...	157,90	7.427,71	0,00
22.001,42	31,76	Trabajo de labrado de...	695,74	22.001,42	0,00
42.447,82	22,86	Trabajo de labrado de...	1.858,86	42.447,82	0,00
3.428,22	21,48	Trabajo de labrado de...	157,29	3.428,22	0,00
6.402,91	23,88	Trabajo de labrado de...	268,13	6.402,91	0,00
3.349,70	3,349	Trabajo de labrado de...	1.000	3.349,70	0,00
36,38	36,38	Trabajo de labrado de...	1	36,38	0,00
32,44	32,44	Trabajo de labrado de...	1	32,44	0,00
1.447,90	1.447,90	Trabajo de labrado de...	1	1.447,90	0,00
117,89	117,89	Trabajo de labrado de...	1	117,89	0,00
2.146,39	40,27	Trabajo de labrado de...	53,30	2.146,39	0,00
132,70	132,70	Trabajo de labrado de...	1	132,70	0,00
2.300,81	2.300,81	Trabajo de labrado de...	1	2.300,81	0,00
29.487,99	29.487,99	Trabajo de labrado de...	1	29.487,99	0,00
43.931,72	43.931,72	Trabajo de labrado de...	1	43.931,72	0,00
190.753,84	190.753,84	Trabajo de labrado de...	1	190.753,84	0,00



Capítulo 3.º

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
- Capítulo V -					
<u>PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS</u>					
66,32	m2.	Pavimento de madera tipo Boisivet o similar .....	215,55	78.960,28	
80,66	m2.	Solado de baldosa hidráulica de 25x25 de 1ª. calidad, una tinta .....	73,02	60.654,79	
66,56	m2.	Solado de baldosín catalán de 13x13 cm. ....	66,85	10.466,04	
72,02	ml.	Redapié hidráulico 25x7 de 1ª. - calidad, cualquier tono .....	13,45	968,67	
65,19	m2.	Chapado de azulejo blanco 15x15 de 1ª. clase, con terminación - de romo .....	141,79	94.317,29	
88,67	ml.	Redapié de madera de pino de 3-cm. de alto, incluso colocación .....	6,54	7.446,90	
Total Capítulo V .....				252.813,97	



MANIFIESTA ALMAYIA

IMPORTE	PRECIO DE LA UNIDAD	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	NUMERO DE UNIDADES	N.º	
				Orden	...
78.260,28	215,25	...	...	...	...
60.651,70	13,00	...	...	...	...
10.460,00	60,35	...	...	...	...
8.260,00	13,45	...	...	...	...
94.321,90	14,15	...	...	...	...
7.440,00	6,24	...	...	...	...
422.831,00					



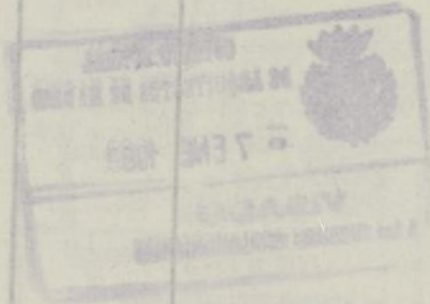


# Capítulo 3.º

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA - Capítulo V-Bis -	PRECIO DE LA UNIDAD	I M P O R T E	
				Pesetas	Cts.
		<u>PIEDRA ARTIFICIAL</u>			
14,35	m2.	Solado de piedra artificial en mesetas y portal .....	177,63	16.759,39	
14,00	ml.	Peldaño de piedra artificial con un canto visto .....	114,31	21.033,04	
105,70	ml.	Rodapié de piedra artificial en mesetas y portal .....	43,60	4.608,52	
52,00	ml.	Rodapié zanguin de piedra artificial en tiros de escalera .....	52,32	2.720,04	
Total Capítulo V-Bis .....				45.121,59	



N.º DE UNIDADES	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA -- Capítulo V-Bis --	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
		TERMINAL ARTISTICAL			
4,30	ms.	Soldado de plaza artística en mesetas y portales .....	11,23	48.279,00	
4,00	ms.	Pedraño de plaza artística en uniforme visto .....	11,23	44.920,00	
5,70	ms.	Rolaple de plaza artística en mesetas y portales .....	43,60	248.520,00	
2,00	ms.	Rolaple superior de plaza artística total en tipo de escalera .....	57,35	114.700,00	
		<b>Total Capítulo V-Bis .....</b>		<b>482.419,00</b>	



# Capítulo 3.º

PAPELERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	I M P O R T E	
				Pesetas	Cts.
		<p>PLANTERIA</p> <p>- Capítulo VII -</p> <p>CERRAJERIA</p>			
	4,20 ml.	Batiente de granito de 30x18, - con sección a la americana, sen- tado con mortero de cemento 1:6 sobre cama de hormigón de 150 - kgs. ....	399,60	1.678,32	
		Total Capítulo VI .....		1.678,32	
			580,00	11.020,00	
			385,00	20.520,50	
				32.685,50	



N.º DE UNIDADES	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
		<p style="transform: rotate(180deg);">                     4.30 ml. Pavimento de granito de 0.2x0.18 m.                      con sección a la americana, con                      tipo con mortero de cemento 1:3                      sobre cama de hormigón de 150                      cms. ....                      Total Capítulo VI                 </p>	339,60	1.678,33	1.678,33



# Capítulo 3.º

PAPELERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	I M P O R T E	
				Pesetas	Cts.
- Capítulo VII -					
<u>CERRAJERIA</u>					
1	Ud.	Reja corredera metálica hecha con redondos y pletinas en solanas principales de planta baja-incluso herrajes de colgar y seguridad .....	1.145,00	1.145,00	
19	ud.	Antepecho metálico en solana principal formado por un bastidor metálico para paneles de vidrio armado .....	580,00	11.020,00	
53,30	ml.	Antepecho metálico en escalera.	385,00	20.520,50	
Total Capítulo, VII .....					32.685,50
-----					
1	ud.	Parrilla metálica para ventanas de 0,90x1,20 en una pieza según detalles .....	537,35	38.151,65	
10	ud.	Parrilla de 0,90x1,20 para ventanas de 0,90x1,20 en una pieza según detalles .....	625,90	6.259,00	
9	ud.	Parrilla en solana principal para ventanas de 0,90x1,20 en una pieza según detalles .....	1.487,80	13.387,50	
154.	ud.	Cerco metálico en puerta de paso con chapa plegada para hojas de 0,54x1,00 con 3 pernios soldados y caja para condena y rotación incluido tope de goma .....	128,62	19.807,40	
26	ud.	Cerco metálico en puerta de entrada con chapa plegada para hojas de 0,74x1,805 con 3 pernios soldados y caja para condena y rotación incluido tope de goma.	132,80	3.400,80	
1	ud.	Puerta metálica en solana principal, con angulares y herrajes .....	500,00		
38	ud.	Cerco metálico en puerta de entrada con chapa plegada para hojas de 0,74x1,805 con 3 pernios soldados y tope de goma .....	150,00	6.000,00	
Total Capítulo VIII .....					174.804,00



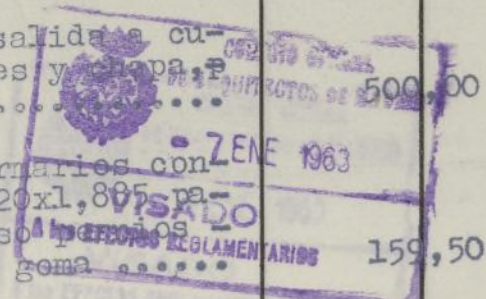
AYUNTAMIENTO DE MADRID

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pecas	Cts.
		- Capítulo VII - <u>CERRALERIA</u>			
	14	Reja corredora metálica hecha con rebordes y pletinas en sola nae pletinas de pletinas hechas incluso herrajes de soldar y seguridos .....	1.145,00	1.145,00	
	15	Antepecos metálicos en solana para pletinas de pletinas hechas para pletinas de pletinas hechas para pletinas de pletinas hechas .....	280,00	11.020,00	
	16	Antepecos metálicos en solana para pletinas de pletinas hechas para pletinas de pletinas hechas para pletinas de pletinas hechas .....	385,00	20.520,50	
		Total Capítulo VII .....		32.685,50	



# Capítulo 3.º

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	IMPORTE	
			P DE	Cts.
- Capítulo VIII-A - <u>CARPINTERIA METALICA</u>				
1.	1	Ud. Puerta de acceso a portal de 3,59x2,45, incluso cerco, herrajes de colgar y seguridad .....	5.220,00	5.220,00
2.	81	ud. Ventana metálica de 0,90xl,20 - incluso cerco, vierteaguas, herrajes de colgar y seguridad ..	580,80	47.044,80
3.	19	ud. Ventana metálica de 0,60xl,20 - incluso cerco, vierteaguas, herrajes de colgar y seguridad ..	441,94	8.396,86
4.	19	ud. Ventana metálica de 0,60xl,20 - incluso cerco, vierteaguas, herrajes de colgar y seguridad ..	331,45	6.297,55
5.	19	ud. Carpintería metálica en salida a solana principal según detalle	1.071,99	20.367,81
6.	71	ud. Persian metálica para ventanas de 0,90xl,20 en una pieza según detalle .....	537,35	38.151,85
7.	10	ud. Persian metálica para ventanas de 0,90xl,20 en dos piezas según detalle .....	625,90	6.259,00
8.	9	ud. Persian metálica de 2,50x0,85- en cajas de escalera según detalle .....	1.487,50	13.387,50
9.	154.	ud. Cerco metálico en puerta de paso con chapa plegada para hojas de 0,64xl,885 con 3 pernios soldados y caja para condena y resbalón incluso topes de goma .....	128,62	19.807,48
10.	26	ud. Cerco metálico en puerta de entrada con chapa plegada para hojas de 0,74xl,885 con 3 pernios soldados y caja para condena y resbalón incluso topes de goma.	130,80	3.400,80
11.	1	ud. Puerta metálica en salida a cubierta, con angulares y herrajes incluso herrajes .....	500,00	500,00
12.	38	ud. Cerco metálico en armarios con chapa plegada de 1,20xl,885 para dos hojas, incluso herrajes soldados y topes de goma .....	159,50	6.061,00
Total Capítulo VIII				174.894,65



PARCELARIA ALMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
		<u>CAPITULO VII METALICA</u>			
	Ud.	Puerta de acceso a portón de 3,50x2,45. Incluso cerco, herrajes de colgar y seguridad .....	5.220,00	5.220,00	
	Ud.	Ventana metálica de 0,90x1,20. Incluso cerco, herrajes, herrajes de colgar y seguridad ..	580,80	580,80	
	Ud.	Ventana metálica de 0,90x1,20. Incluso cerco, herrajes, herrajes de colgar y seguridad ..	441,84	441,84	
	Ud.	Ventana metálica de 0,60x1,20. Incluso cerco, herrajes, herrajes de colgar y seguridad ..	324,52	324,52	
		<u>Total Capítulo VIII</u>	1.014,16	1.014,16	
	Ud.	Parquet metálico para ventanas de 0,90x1,20 en una pieza según detalle .....	537,35	38.151,85	
	Ud.	Parquet metálico para ventanas de 0,90x1,20 en dos piezas según detalle .....	625,90	6.258,90	
	Ud.	Parquet metálico de 2,50x0,85 en cajas de escalera según detalle .....	1.487,50	13.387,50	
	Ud.	Cerco metálico en puerta de paso con chapas plegadas para hojas de 0,64x1,88 con 3 pernos soldados y este para condensa y resaca. Incluso topes de goma .....	128,62	19.807,48	
	Ud.	Cerco metálico en puerta de entrada con chapas plegadas para hojas de 0,64x1,88 con 3 pernos soldados y este para condensa y resaca. Incluso topes de goma .....	130,80	3.400,80	
	Ud.	Puerta metálica en escalera con peldaños y herrajes .....	500,00	500,00	
		<u>Total Capítulo VIII</u>	152,50	6.051,00	
		<u>Total Capítulo VIII</u>		174.894,60	



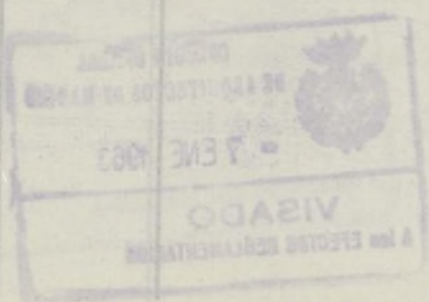
# Capítulo 3.º

PAPELERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
<u>CARPINTERIA DE TALLER</u>					
1	116	ud. Puerta de paso Marga de 0,64x xl,885, incluso herrajes y fijación .....	316,65	36.731,40	
2	38	ud. Puerta de paso Marga vidriera de 0,64xl,885 incluso herrajes y fijación .....	376,65	14.312,70	
3	21	ud. Puerta de entrada Marga de 0,74x xl,885 incluso herrajes y fijación .....	522,11	10.964,31	
4	5	ud. Puerta de ascensor con vidriera-Marga de 0,74xl,885 incluso herrajes y fijación .....	664,40	3.322,00	
5	38	ud. Frente de armario con dos hojas-de 1,20xl,885 incluso herrajes y fijación .....	521,58	19.820,04	
6	122,30	ml. Alfeizar de ventana en madera de pino sujeta con nudillos .....	70,00	8.561,00	
7.	1	ud. Puerta de madera incluso cerco - en paso a cuarto de poleas incluso colocación herrajes y fijación	323,73	323,73	
Total Capítulo VIII-B .....				94.035,18	



N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Cl.	Importe
110	ud.	Puertas de paso largo de 0,64x y 1,885, incluído herrajes y fijación	376,65		36.732,40
111	ud.	Puertas de paso largo vidriadas de 0,64x1,885 incluído herrajes y fijación	376,65		14.312,70
112	ud.	Puertas de entrada largo de 0,64x 1,885 incluído herrajes y fijación	322,10		10.204,21
113	ud.	Puertas de conductor con vidriado largo de 0,64x1,885 incluído herrajes y fijación	604,40		3.322,00
114	ud.	Fronte de armario con dos puertas de 1,20x1,885 incluído herrajes y fijación	521,88		19.820,04
115	ml.	Alfileres de acero en rebordes para sujetar con tornillos	10,00		8.251,00
116	ud.	Puertas de medida incluído cerco en paso a medida de poleas incluído accesorios herrajes y fijación	323,13		253,73
Total Capítulo Vigésimo					88.030,18
					8
					3
					24.031,8



# Capítulo 3.º

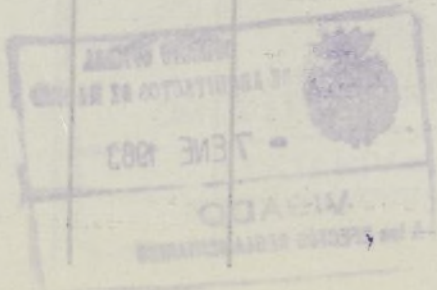
PAPELERIA ALEMANA

Capítulo IX

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
1.	145,04 m2.	Vidrio doble, colocado sobre hierro .....	140,28	20.346,21	
2.	18,47 m2.	Vidrio doble colocado sobre madera .....	125,90	2.325,37	
3.	24,94 m2.	Vidrio acanalado colocado sobre hierro .....	118,70	2.960,38	
4.	1,88 m2.	Vidrio acanalado colocado sobre madera .....	104,31	196,10	
5.	51,30 m2.	Vidrio armado colocado sobre hierro .....	188,24	9.656,71	
6.	8,81 m2.	Cristalina de 4 mm. en puerta - portal .....	440,00	3.876,40	
Total Capítulo IX .....					39.361,17



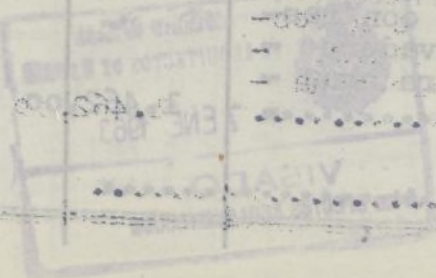
N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pésetas	Cts.
125,04	ms.	Vidrio doble, colocado sobre hierro .....	140,98	20.348,21	
125,05	ms.	Vidrio doble colocado sobre ma- dera .....	125,00	2.325,37	
125,06	ms.	Vidrio esmerilado colocado sobre hierro .....	118,00	2.960,38	
125,07	ms.	Vidrio esmerilado colocado sobre madera .....	104,00	196,10	
125,08	ms.	Vidrio esmerilado colocado sobre hierro .....	188,94	2.552,71	
125,09	ms.	Gratificación de ... en puerta portal .....	440,00	3.876,40	
Total Capítulo IX .....				32.352,17	



N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA - Capítulo X -	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
<u>FONTANERIA Y APARATOS SANITARIOS</u>					
1.1	1	Pa. Acometida a la red general de distribución con un contador de 40 mm. colocado en su portal con su correspondiente llave de paso y grifo de comprobación. Instalación de agua fría con caña de hierro galvanizado, así como las piezas especiales probadas a presión, en la disposición que indica el esquema de montaje, incluso llaves de paso, accesorios etc. Res de distribución de agua caliente partiendo de un termo de gas con caña de hierro galvanizado. Red de desagües con tubería de plomo de los Ø que se indican en el esquema correspondiente, con un bote sifónico por vivienda, manguito de plomo de 100x1,5 y empalme del oido del inodoro a la cámara de fábrica de ventilación. Bajantes pluviales de fibrocemento tipo ligero con sus correspondientes codos en su parte superior e inferior (este así como los dos últimos metros de tubería en hierro fundido). Instalación de aparatos .....			117.325,00
2	1	Pa. Acometida de agua al local disponible .....			1.000,00
3	19	ud. Bañoaseo de 1,00x0,70 con grifería fría y caliente para chorro-central y alcachofa de ducha completa .....	1.210,00		22.990,00
4	38	ud. Inodoro Roca modelo Peninsular con asiento y tapa pintadas en blanco y mecanismo de descarga Fominaya .....	519,65		19.746,70
5	38	ud. Lavabo Roca modelo Carmen con grifería para agua caliente y fría .....	562,75		21.384,50
6	19	ud. Fregadero de loza de 100x50 con dos senos, uno de ellos con res-tregador para uso de lavadero con chorro giratorio para agua caliente y fría .....	1.462,00		27.778,00
Total Capítulo X .....					210.224,20



N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA - Capítulo X -	PRECIO DE LA UNIDAD	I M P O R T E	
				Pésetas	Cts.
		<u>FONTANERIA Y APARATOS SANITARIOS</u>			
		Instalación de una línea de agua fría con contador de hierro galvanizado, así como las piezas especiales probadas a presión en la depuradora que - figuras de esquema de montaje, la cuales líneas de paso, accesorios etc.			
		Las de distribución de agua fría de material de un grupo de 1/2" con tubo de hierro galvanizado y de 1/2" de diámetro con tubos de 1/2" de diámetro y un 1/2" de diámetro en el sistema correspondiente, con un tubo de 1/2" de diámetro por montaje de tubo de 1/2" y empuje del tubo del tubo a la salida de tubería de conexión etc.			
		Reparación de tuberías de distribución de agua fría con sus correspondientes tubos y accesorios (este así como las de tubería de tubería de tubería en el sistema correspondiente).			
		Instalación de aparatos sanitarios			
		Acabado de obra el local de baño			
		Reparación de 1,000,00 con este de 1/2" y 1/2" de diámetro para central y tuberías de tubería con tubo			
		Instalación de tubería sanitaria con tubería y tubería de tubería de tubería de tubería de tubería			
		Instalación de tubería sanitaria con tubería de tubería de tubería de tubería y tubería			
		Reparación de tubería de tubería con de tubería, un de tubería de tubería reparación para uso de tubería con tubería de tubería de tubería de tubería y tubería de tubería			
		<b>Total Capítulo X</b>			



# Capítulo 3.º

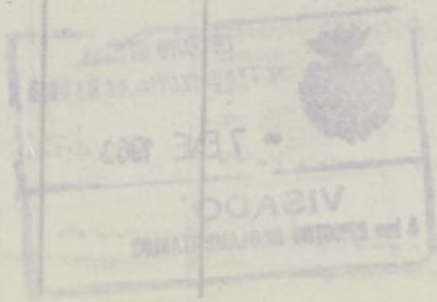
PAPELERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	I M P O R T E	
				Pesetas	Cts.
- Capítulo XI -					
<u>FUMISTERIA</u>					
1.	19.	ud. Cocina de gas con 2 fuegos horno y conservador en chapa esmaltada .....	2.200,00	41.800,00	
2	19	ud. Termo de gas tipo Hecla modelo-H.G.R. ....	2.640,00	50.160,00	
				91.960,00	
Total Capítulo XI .....					



REPUBLICA ARGENTINA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesos	Cts.
		- Capítulo XI -			
		Costas de gas con 2 tiempos hor- no y conservador en carga anual	\$ 200,00	41.800,00	
		Termino de gas tipo Hecla modelo H.G.R. ....	\$ 640,00	50.160,00	
		<b>Total Capítulo XI .....</b>		<b>91.960,00</b>	





# Capítulo 3.º

PAPELERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO		IMPORTE	
			De	atas	Cts.	
-- Capítulo XII -- <u>ELECTRICIDAD</u>						
1	1	Pa. Acometida a la red general de distribución incluso interruptor, caja de fusibles y montaje de tableros y accesorios correspondientes al servicio de finca situado en la última meseta de escalera .....	3.400,00		3.400,00	
2	1	Pa. Servicio común de escalera con su automático correspondiente -- (un punto de luz en cada planta dos en portal y dos sencillos -- en caseta de salida a cubierta y en la puerta de la calle) ...	2.000,00		2.000,00	
3	1	Pa. Centralización de contadores en conductos de cobre NT bajo tubo Bergman empotrado con sus accesorios correspondientes y acometidas a viviendas y ascensor ..	7.400,00		7.400,00	
4.	1	Pa. Acometida al local disponible..	700,00		700,00	
5.	20	ud. Punto de timbre en paso a vivienda con aparato de sonería en cocina con conductor de cobre bajo tubo plástico, incluso mecanismo .....	130,00		2.600,00	
6.	133	ud. Punto de enchufe de alumbrado -- con conductor de cobre bajo tubo plástico incluso mecanismo..	90,00		11.970,00	
7.	138	ud. Punto de luz sencillo con conductor de cobre bajo tubo plástico incluso mecanismo .....	115,00		15.870,00	
8	57	ud. Punto de luz en aplique con conductor de cobre bajo tubo plástico incluso mecanismo .....	95,00		5.415,00	
Total Capítulo XII .....					49.395,00	



N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
		- Capítulo XII -			
		Acuerdos de la red general de distribución en inmuebles de tipo tor, casas de familias y hoteles de tablas y accesorios correspondientes al servicio de líneas aéreas en la línea masé...	3.400,00	3.400,00	
		Servicio común de escalera con su sistema correspondiente (un grupo de luz en cada planta de ascensor y dos sencillos en cada casa de salida a exterior y en la puerta de la calle...	2.000,00	2.000,00	
		Generalización de contadores en conductores de cobre NT bajo tipo Bertram empotrado con sus accesorios correspondientes y acomodar a viviendas y ascensor...	7.400,00	7.400,00	
		Acuerdos de distribución de punto de trabajo en grupo de viviendas con grupo de sonidos, etc. otros con conductores de cobre de tipo plástico, incluso mano...	1.300,00	1.300,00	
		Punto de enchufe de alambre con conductor de cobre bajo tipo plástico incluso mecanismo...	90,00	90,00	
		Punto de luz sencillo con conductores de cobre bajo tipo plástico incluso mecanismo...	115,00	115,00	
		Punto de luz sencillo con conductor de cobre bajo tipo plástico incluso mecanismo...	95,00	95,00	
		<b>Total Capítulo XII</b>		<b>19.395,00</b>	

Ayuntamiento de Madrid  
 1935  
 12 de Julio  
 1935

# Capítulo 3.º

29

## PRESUPUESTO GENERAL

PAPELERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA - Capítulo XIII -	PRECIO DE LA UNIDAD	I M P O R T E	
				Pesetas	Cts.
		<u>INSTALACION DE GAS</u>			
		<u>INSTALACION DE CALDERACION</u>			
1.	1	Pa. Instalación general de gas con dos ascendedtes ppr casa y con- una toma para cocina y otra pa- ra termo en cada vivienda .....	45.302,08	45.302,08	
		Total Capítulo XIII .....		45.302,08	



REPÚBLICA ALZAMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA Capítulo VIII	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
		Instalación general de cada casa dos ascensores por casa y con una zona para cocina y lavadero en terreno en cada vivienda	45-302,08	45-302,08	
		Total Cap. VIII		45-302,08	



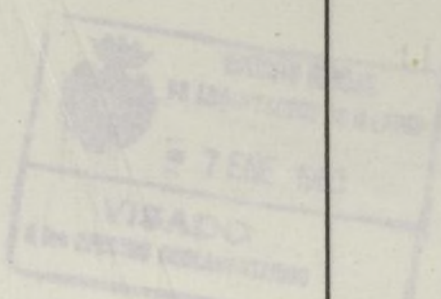
# Capítulo 3.º

30/11

## PRESUPUESTO GENERAL

PAPELERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
- Capítulo XIV -					
<u>INSTALACION DE CALEFACCION</u>					
1.	1	Pa. Instalación general de calefacción centralizada para casa de 19 viviendas y 1 local disponible, con caldera y elementos - Roca. Temperaturas de cálculo + 0º C exterior y + 18º C interior circulación forzada con - Grupo Moto-bomba. Calorifugado - de tuberías de tubería de distribución horizontal enterrada y - red de desaire automático .....		189.293,00	
Total Capítulo XIV .....				189.293,00	



ANEXO AL PLAN GENERAL DE INVERSIÓN

N.º ORDEN	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pasetas	Cts.
		Instalación general de calefacción para casas de viviendas y locales disponi- bles, con calderas y elementos de calefacción de edificios. - Grupo Motor-caldera. Calentado por circulación forzada con - 4 de 6 metros y 4 de 6 inche- s. - Temperatura de edificio. - Instalación general de calefacción para casas de viviendas y locales disponi- bles, con calderas y elementos de calefacción de edificios. - Grupo Motor-caldera. Calentado por circulación forzada con - 4 de 6 metros y 4 de 6 inche- s. - Temperatura de edificio. - Instalación general de calefacción para casas de viviendas y locales disponi- bles, con calderas y elementos de calefacción de edificios. - Grupo Motor-caldera. Calentado por circulación forzada con - 4 de 6 metros y 4 de 6 inche- s. - Temperatura de edificio.		189.293,00	
		Total Capitulo XIV .....		189.293,00	

# Capítulo 3.º

3/4

## PRESUPUESTO GENERAL

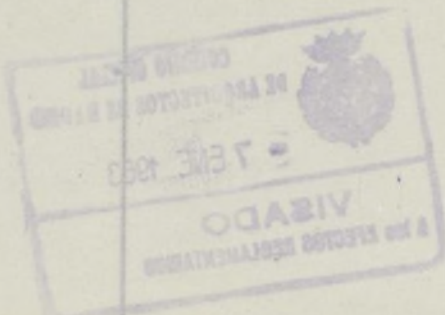
PAPELERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	I M P O R T E	
				Pesetas	Cts.
- Capítulo XV -					
<u>ASCENSORES</u>					
1	1.2	Ud. Ascensor para funcionamiento por hueco cerrado y recorrido de 21 mts. con 5 paradas incluida la de embarque, carga a elevar 300 kgs. (equivalente a 4 personas) velocidad de 0,60 m/seg. maquinaria situada en parte alta del hueco y camarin-metálico .....	106.700,00	106.700,00	
Total Capítulo XV .....				106.700,00	



MINISTERIO DE ECONOMIA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
		Capítulo XV			
		4.º DE BOLSAS			
		US. Asesoría para funcionamiento de los buques cerrados y cerrados de 21 mts. con 2 puertos laterales de la compañía, en los años 1930 y 1931. (Presupuesto de 1930) velocidad de 20,60 m/seg. maquinaria situada en los buques de la línea y consigna- mentos.	106.700,00		106.700,00
		Total Capítulo XV	106.700,00		106.700,00





# Capítulo 3.º

32  
M

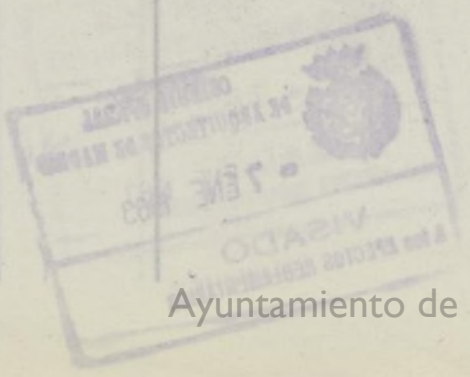
TO GENERAL

PAPLERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE - Capítulo X	ORTE	
			tas	Cts.
		PINTURA		
1.	2.695,55	m2. Pintura al temple liso en verticales .....	3,56	9.596,16
2.	1.215,53	m2. Pintura al temple liso en horizontales .....	3,56	4.327,29
3.	934,29	m2. Pintura al temple plomo .....	9,51	8.885,10
4.	387,69	m2. Pintura tipo Lesar en paramentos de caja de escalera .....	38,15	15.171,87
5.	389,18	m2. Pintura al óleo sobre hierro, - imprimación de minio y dos manos	29,58	10.032,94
6.	1.028,68	m1. Pintura al óleo sobre cerco metálico .....	4,44	4.567,34
7.	439,62	m2. Barnizado sobre carpintería de madera .....	17,45	7.671,37
8.	198,00	m2. Pintura al óleo sobre madera imprimación y dos manos .....	32,72	6.478,56
9.	313,89	m2. Pintura al óleo sobre persianas metálicas .....	29,58	9.284,87
10.	107,52	m2. Pintura al óleo sobre cerrajería	29,58	3.180,44
11.	53,30	m1. Pintura al óleo sobre barandilla de escalera .....	26,62	1.418,85
12.	48,08	m1. Pintura al óleo sobre tubería - de gas .....	9,00	432,72
13.	19	Pa. Pintura al óleo sobre elementos de calefacción y fontanería aldescubierto .....	200,00	3.800,00
14.	366,32	m2. Policianizado sobre pavimentos - tipo Boisite .....	33,00	12.088,56
Total Capítulo XVII .....				96.936,07



N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA - Capítulo XVII -	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pséatas	Cts.
1.	2.622,52	ms. Pintura al templeado en verti- cales .....	3,56	9.296,16	
2.	2.252,53	ms. Pintura al templeado en hori- zontales .....	3,56	4.327,29	
3.	914,29	ms. Pintura al templeado .....	9,51	8.685,10	
4.	327,69	ms. Pintura tipo león en pavimentos de caja de escalera .....	38,15	12.171,87	
5.	329,18	ms. Pintura al óleo sobre maderas - impresión de mano y dos manos	29,58	10.032,94	
6.	1.028,68	ms. Pintura al óleo sobre cerco me- tálico .....	4,44	4.567,32	
7.	482,62	ms. Barnizado sobre carpintería de madera .....	17,45	7.671,37	
8.	198,00	ms. Pintura al óleo sobre madera im- presión y dos manos .....	32,72	6.478,56	
9.	413,89	ms. Pintura al óleo sobre perlas metálicas .....	29,58	9.284,87	
10.	107,52	ms. Pintura al óleo sobre carpintería de .....	29,58	3.180,44	
11.	53,30	ms. Pintura al óleo sobre barandilla de .....	26,62	1.418,87	
12.	48,08	ms. Pintura al óleo sobre tubería de gas .....	9,00	432,72	
13.	19	ms. Pintura al óleo sobre elementos de calefacción y fontanería al- de .....	200,00	3.800,00	
14.	466,32	ms. Felicitado sobre pavimentos - tipo Bata .....	32,00	12.088,52	
Total Capítulo XVII .....				56.936,07	



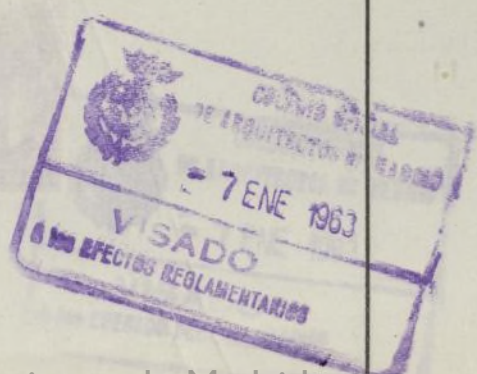
# Capítulo 3.º

23/4

## PRESUPUESTO GENERAL

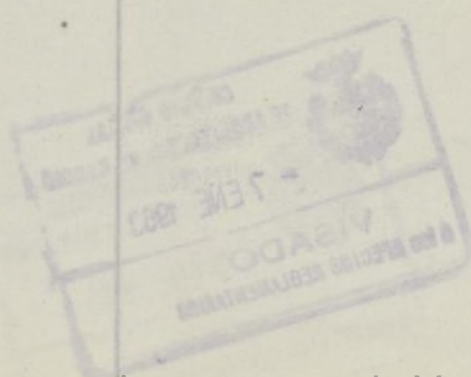
PAPELERIA ALEMANA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	I M P O R T E	
				Pesetas	Cts.
- Capítulo XIX - <u>V A R I O S</u>					
1.	175,73	m2. Impermeabilización de cubierta.	117,70	20.683,42	
2.	8,40	ml. Junta de dilatación en cubierta	297,00	2.494,80	
3.	1	Pa. Decoración de portal .....		10.000,00	
4.	1	Pa. Rotulación de plantas de pisos.		1.760,00	
5.	1	Ud. Farol de portal .....	400,00	400,00	
6.	1	Ud. Casillero de correspondencia ..	3.696,00	3.696,00	
Total Capítulo XIX .....				39.034,22	



PARTE A. ALIENADA

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pecas	Cts.
		<b>V A R I O S</b>			
		- Capítulo IX -			
1.	125,73 mts	Impresión de copias...	0,17	21,37	42
2.	8,40 mts	Junta de dilatación en cuerdas...	297,00	2496,80	80
3.	1	Decoración de portal...	10.000,00	10.000,00	00
4.	1	Rotulación de números de pisos...	1760,00	1760,00	00
5.	1	Portal de portal...	100,00	100,00	00
6.	1	Gestión de correspondencia...	3.696,00	3.696,00	00
		<b>Total Capítulo XIX</b>		<b>19.034,22</b>	

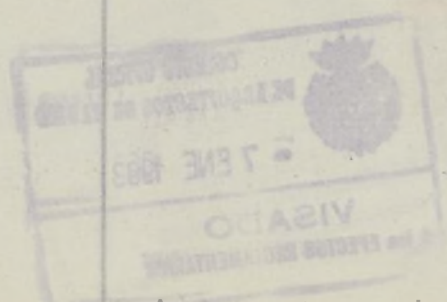


N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
<b>RESUMEN</b>					
<b>19 VIVIENDAS Y UN LOCAL DISPONIBLE</b>					
		Cap. I - Movimiento de tierras .....		28.509,94	
		Cap. II - Saneamiento .....		2.929,40	
		Cap. III - Prefabricados .....		1.498.638,26	
		Cap. IV - Albañilería .....		190.753,84	
		Cap. V - Pavimentos y Revestimientos		252.813,97	
		Cap. V-Bis - Piedra Artificial .....		45.121,59	
		Cap. VI - Cantería .....		1.678,32	
		Cap. VII - Cerrajería .....		32.685,50	
		Cap. VIII-A - Carpintería Metálica .....		174.894,65	
		Cap. VIII-B - Carpintería de Taller .....		94.035,18	
		Cap. IX - Vidriería .....		39.361,17	
		Cap. X - Fontanería y Aparatos .....		210.224,20	
		Cap. XI - Fumistería .....		91.960,00	
		Cap. XII - Electricidad .....		49.355,00	
		Cap. XIII - Gás .....		45.302,08	
		Cap. XIV - Calefacción .....		189.293,00	
		Cap. XV - Ascensores .....		106.700,00	
		Cap. XVII - Pintura .....		96.936,07	
		Cap. XIX - Varios .....		39.034,22	
		<b>T O T A L .....</b>		<b>3.190.226,39</b>	



REGISTRO GENERAL

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
<b>RESUMEN</b>					
<b>19 VIVIENDAS Y UN LOCAL DISPONIBLE</b>					
		Cap. I - Movimiento de tierras .....		28.500,94	
		Cap. II - Saneamiento .....		2.920,40	
		Cap. III - Preaprovechosos .....		1.408.638,26	
		Cap. IV - Alcantarillas .....		190.750,84	
		Cap. V - Pavimentos y Revestimientos .....		222.810,97	
		Cap. V-Bis - Piedra artificial .....		22.120,59	
		Cap. VI - Canteras .....		1.670,32	
		Cap. VII - Cervecerías .....		22.880,50	
		Cap. VIII-A - Carpintería Mobiliar .....		174.890,62	
		Cap. VIII-B - Carpintería de Taller .....		94.030,18	
		Cap. VIII-C - Viverías .....		30.360,17	
		Cap. IX - Fontanerías y Aparatos .....		210.220,20	
		Cap. X - Romideros .....		91.960,00	
		Cap. XII - Bloques .....		49.350,00	
		Cap. XIII - Cms .....		42.300,08	
		Cap. XIV - Calefacción .....		189.290,00	
		Cap. XV - Ascensores .....		106.700,00	
		Cap. XVII - Pinturas .....		26.330,00	
		Cap. XVIII - Vigas .....		39.030,52	
		<b>T O T A L</b> .....		<b>3.190.226,39</b>	






# Capítulo 3.º

# PRESUPUESTO GENERAL

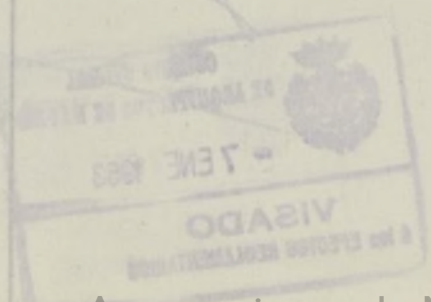
PAPELERIA ALEMANA

35

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PR:	R T E	Cts.
 					
<u>RESUMEN GENERAL</u>					
	Casa 712	Presupuesto de Ejecución Material ...		3.190.226,39	
		Suma .....		3.190.226,39	
		8,5% Beneficio Industrial .		271.169,24	
		Suma .....		3.461.395,63	
<u>HONORARIOS ARQUITECTO</u>					
		Por Redacción de Proyecto; según Tarifa 1ª., Grupo 4º., el 1,75% s/			
		3.461.395,63 ..		60.574,42	
		Por Dirección de obra, según Tarifa 1ª., Grupo 4º., el 1,75% s/			
		3.461.395,63 ..		60.574,42	
<u>HONORARIOS DE APAREJADOR</u>					
		Por Dirección de obra, según tarifa 1ª., Grupo 4º., el 1,05% s/			
		3.461.395,63 ..		36.344,65	
		Total Presupuesto .....		3.618.889,12	
<p>Madrid, Agosto de 1.962</p> <p>El Arquitecto.</p> <p><i>José C. Domínguez Salas</i></p>					
					
Ayuntamiento de Madrid					

N.º orden	NUMERO DE UNIDADES	DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
<u>HONORARIOS DE APARICIONES</u>					
		Por Redacción de obra, según tarifa 1.ª, Grupo 4.ª, al 1,00% .....	3.61.395,63		60.574,42
		Por Dirección de obra, según tarifa 1.ª, Grupo 4.ª, al 2,75% .....	3.61.395,63		60.574,42
		<b>Total</b> .....			121.148,84
<u>HONORARIOS ACUENTADOS</u>					
		Por Redacción de Proyecto, según tarifa 1.ª, Grupo 4.ª, al 1,75% .....	3.61.395,63		60.574,42
		Por Dirección de obra, según tarifa 1.ª, Grupo 4.ª, al 2,75% .....	3.61.395,63		60.574,42
		<b>Total</b> .....			121.148,84
		<b>Total Presupuesto</b> .....			242.297,68

*Manowritten signature*



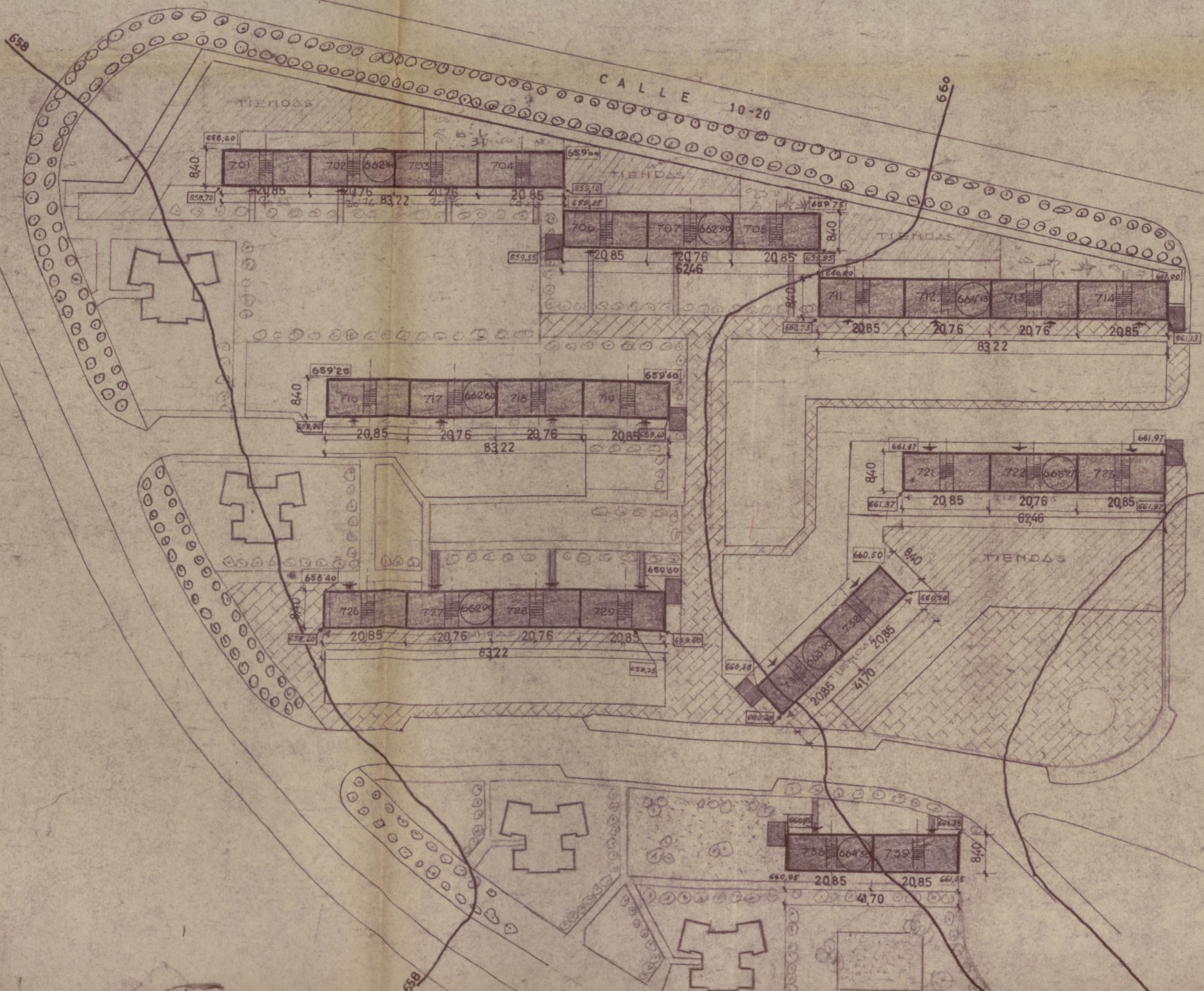




PLAZA 10

POLIGONO - H

PLAZA 20



POLIGONO - G



NOTA : Las cotas dentro de rectángulos indican las rasantes a dejar en el terreno. Las cotas dentro de círculos corresponden al solado de la planta primera.

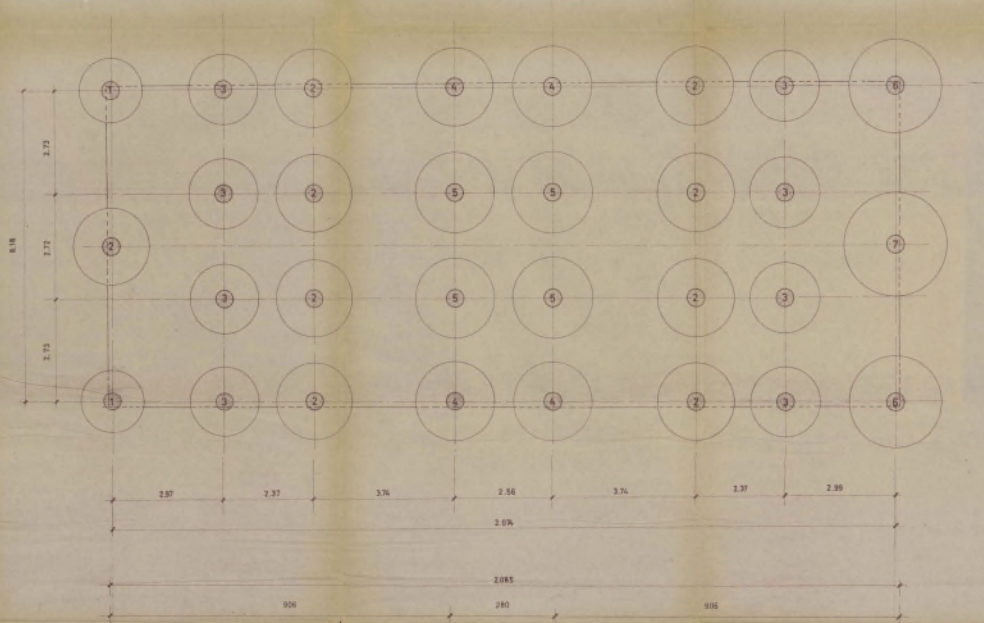
MORATALAZ - UNIDAD VECINAL "G"  
INMOBILIARIA URBIS . S.A.

PLANO DE SITUACIÓN GENERAL  
DE VIVIENDAS PREFABRICADAS

ARQUITECTO *Jose Antonio Dominguez Salazar*  
JOSE ANTONIO DOMINGUEZ SALAZAR

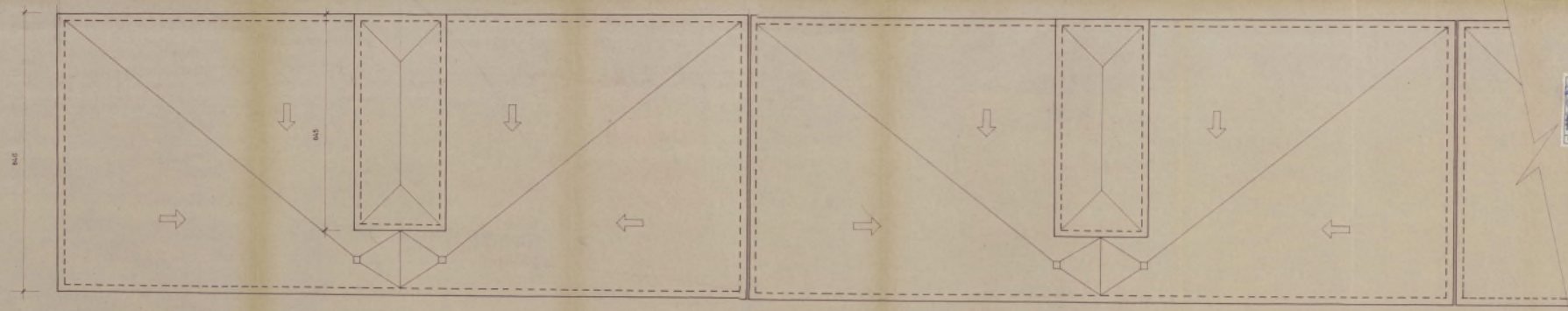
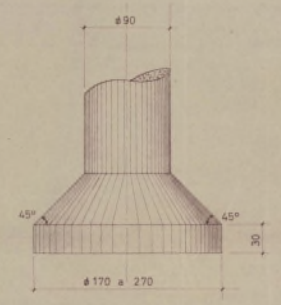
ESCALA 1:750

Ayuntamiento de Madrid



NOMENCLATURA

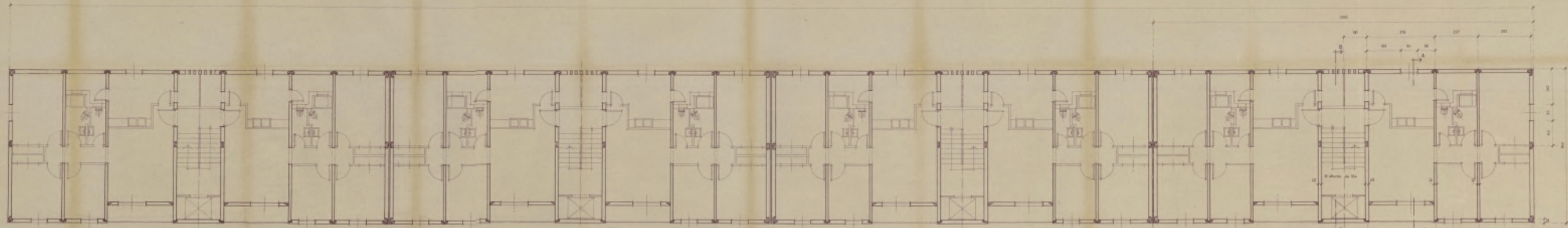
Nº	diámetro del pozo	diámetro de la zapala
1	90	170
2	90	195
3	90	185
4	90	205
5	90	210
6	90	210
7	90	270



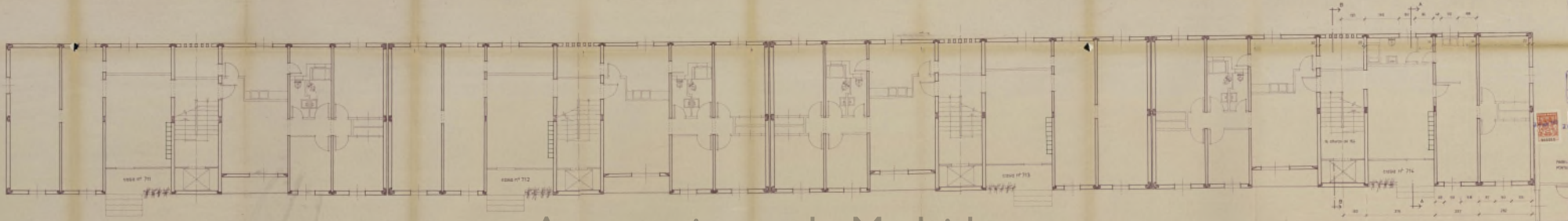
# Ayuntamiento de Madrid

PROYECTO	VIVIENDAS PREFABRICADAS SISTEMA C S B	
EMPLAZAMIENTO	MORATALAZ UNIDAD VECINAL G	
PROPIETARIO	INMOBILIARIA URBIS S.A.	FECHA
PLANO	PLANTA TIPO DE CUBIERTAS Y CIMENTOS	
ESCALA	1:50	
DEBUCADO	<i>José Domínguez Salazar</i>	
	ARQ. JOSÉ A. DOMÍNGUEZ SALAZAR	

ACTA LINDA 1952 547 MTS.  
C/ALCAZAR DE S. JUAN 121 MTS.



ACTA LINDA 1952 547 MTS.  
C/ALCAZAR DE S. JUAN 121 MTS.



# Ayuntamiento de Madrid



PROYECTO	VIVIENDAS PREFABRICADAS SISTEMA C.S.B.	ESCALA	1/50
IMPULSADOR	INMOBILIARIA UNIDAD RESIDUAL S.	FECHA	1952
PROPIETARIO	INMOBILIARIA UNIDAD S.A.	PROYECTISTA	...
PLANO	PLANTA BAJA Y 1ª DE FUND.	PROYECTISTA	...
FECHA	1952	PROYECTISTA	...
PROYECTISTA	...	PROYECTISTA	...



Ayuntamiento de Madrid



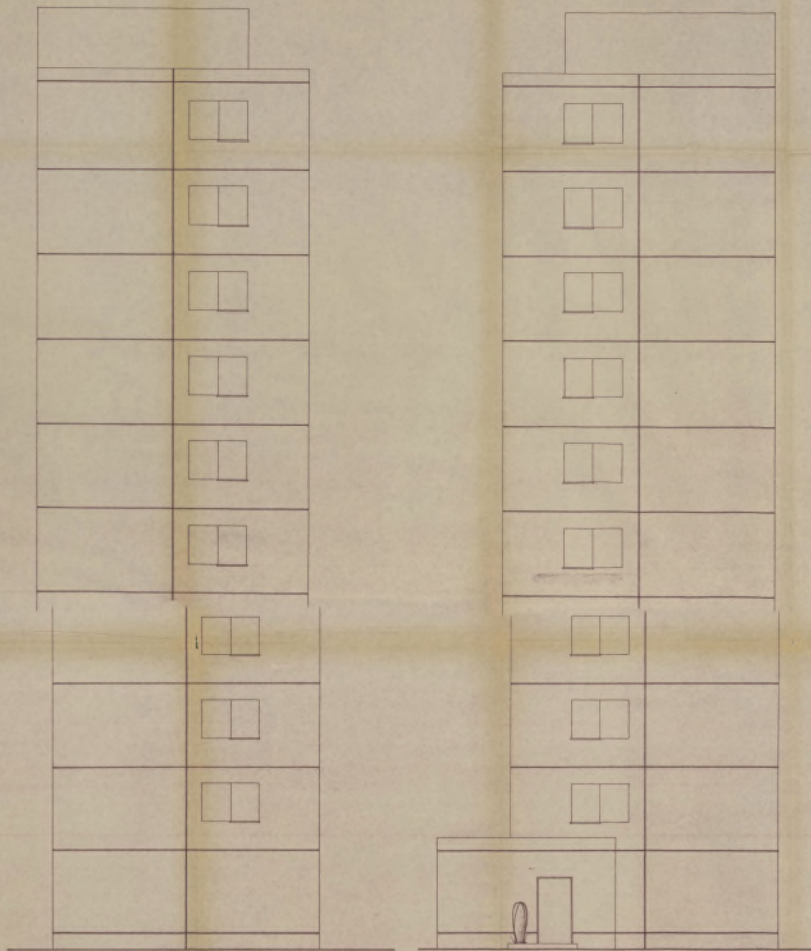
PROYECTO	VIVIENDAS PREFABRICADAS SISTEMA E.S.B.	CASAS Nº 107
IMPULSOR	MORATALAZ UNIDAS VEJUNO S.	TARIFA
PROYECTO	INDUSTRIAL I.P.O.B. S.A.	1961/1962
PLAZA	FACILIDAD TECNICA	
ESCALA	1:50	
ELABORADO	IND. JOSE A. GONZALEZ DE HARO	



Ayuntamiento de Madrid

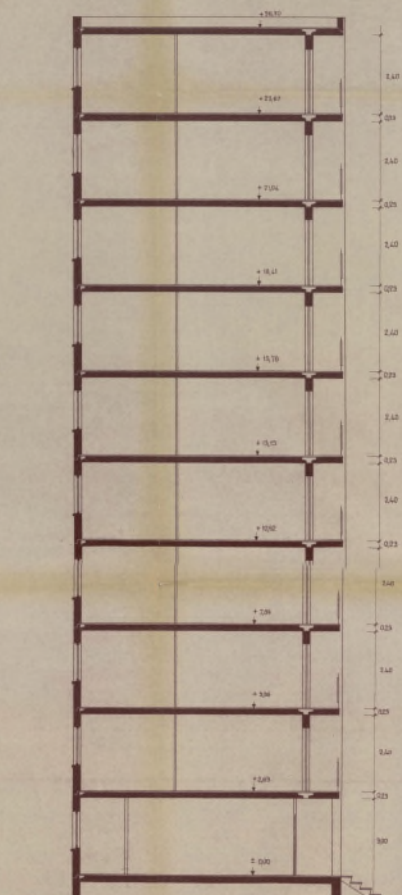


PROYECTO	VIVIENDAS PREFABRICADAS SISTEMA C.B.R.	CASAS	NO. 2
EMPRESARIO	MONSIEUR LINDO S.R.L.	PROY. 4881.80	
PROYECTANTE	ALZADI PONSERRE		
ESCALA	1:100		
FECHA	1954		
REVISOR	<i>[Signature]</i>		

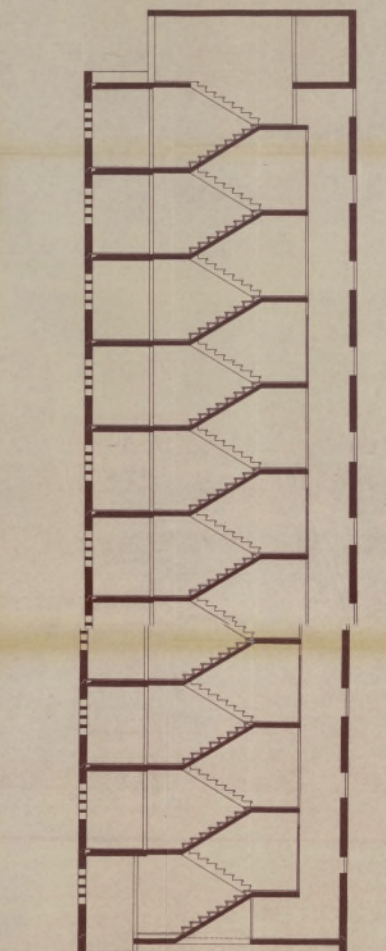


ALZADO LATERAL IZQUIERDO

ALZADO LATERAL DERECHO



SECCION A.A.

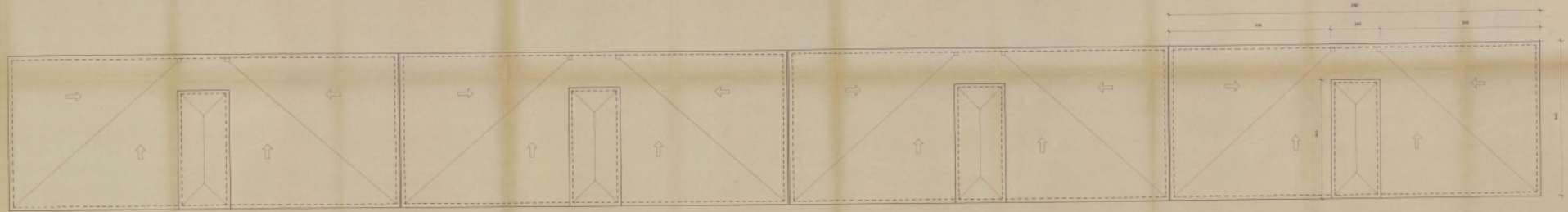


SECCION B.B.

Ayuntamiento de Madrid

PROYECTO	VIVIENDAS PREFABRICADAS SISTEMA C.S.B.	CASAS N. 211
EMPLAZAMIENTO	MORATALAZ UNIDAD VECINAL G.	212
PROPIETARIO	INMOBILIARIA URBIS S.A.	213
PLANO	ALZADOS Y SECCIONES	ABNL 11402
ESCALA	1:50	MARZO
DIBUJADO	<i>J. Salazar</i>	ABRIL 1962
	ARG. JOSE A. DOMINGUEZ SALAZAR	





Ayuntamiento de Madrid



PROYECTO	BIENOS PATRIAS SOTENA C.S.B.	FECHA	1927
PROYECTANTE	MORATALAZ URBANO VECINAL S.A.	MADE	
PROYECTO	PLANTA DE FABRICA	ANOS	1927
PROYECTANTE	MORATALAZ URBANO VECINAL S.A.		

SECRETARIA GENERAL TECNICA

ESTADISTICA DE EDIFICACION Y VIVIENDAS (Municipios urbanos)

Provincia

SERVICIO DE ESTADISTICA

Cuestionario para proyecto de obra de nueva planta. Número de registro del cuestionario: 1.342

Municipio

IMPORTANTE.-Este cuestionario ha sido aprobado por el Instituto Nacional de Estadística, según lo dispuesto por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de septiembre de 1956 (B. O. del Estado de 18-10-56).

A) DATOS GENERALES

Persona o entidad promotora o propietaria		Emplazamiento de la obra	
Nombre o razón social	Inmobiliaria Urbis, S.A.	Calle, plaza, entidad, etc.	Bº. Moratalaz, Manzana G, Casa n.º 71
Domicilio: Calle, plaza, etc.	menéndez pelayo	Municipio	Madrid
Municipio	Madrid	Provincia	"

Legislación protectora de la edificación de viviendas a que se acoge el proyecto

RENTA LIMITADA:

Primer grupo.....  **SI** ..... PROTEGIDAS.....   
 Segundo grupo.....  ..... SOCIALES (\*).....   
 Subvencionadas.....  .....

El proyecto no se acoge a ninguna legislación protectora, o sea es de promoción libre.....

Se indicará "si" en el recuadro correspondiente a la contestación afirmativa, dejando en blanco los demás

(\*) Los promotores de estas viviendas sólo pueden ser la Obra Sindical del Hogar, Patronatos, Ayuntamientos u otros Organismos análogos, nunca promotores individuales

Importe total del presupuesto de las obras, sin incluir la valoración del terreno (pesetas)

B) DATOS DEL EDIFICIO O EDIFICIOS

Número de edificios	Destino predominante	ESTRUCTURA			MUROS			CUBIERTA					SERVICIOS					CAPACIDAD											
		Hormigón armado prefabricado	Hierro	Madera	Piedra	prefabricado	Bloque de hormigón	Ladrillo	Tapial o adobe	Chapa metálica	Fibrocemento	Pizarra	Teja	Azotea	Agua corriente	Alcantarillado	Fosa séptica	Electricidad	Calefacción central	Número de ascensores y montacargas	Número de plantas bajo la rasante	Número de plantas sobre la rasante	Número de viviendas	Superficie del solar en metros cuadrados	Superficie construida en metros cuadrados (4)	Volumen de la edificación en metros cúbicos			
(1)	(2)	(3)																											
		Se indicará "si" donde proceda, dejando en blanco lo demás																							Se indicará la cantidad que proceda				
1	viviendas	si			si								si	si	si		si	si	1		10	19	1.775,34	46,50					

(1) Edificio es toda construcción exterior, permanente, aislada por paredes en toda su altura y extensión, con servicios generales propios y accesos directos al exterior.  
 (2) En cada línea se inscribirán los datos de un edificio. Si la obra consta de más de uno, bastará una línea para los que tengan características iguales, poniendo en esta primera columna el número de edificios que coinciden con los datos descritos en la línea correspondiente.  
 (3) Indíquese el destino predominante del edificio: vivienda, iglesia, colegio, hotel, fábrica, almacén, mercado, cine, etc.  
 (4) Es la suma de la superficie construida de todas las plantas.

Ayuntamiento de Madrid



43  
C) DATOS DE LA VIVIENDA O VIVIENDAS

Número de viviendas (1) (2)	DATOS REFERIDOS A UNA VIVIENDA		SERVICIOS DE QUE DISPONDRAN								DESTINO QUE SE PIENSA DAR			
	Número de piezas (3)	Superficie útil en metros cuadrados (4)	Agua corriente	Retrete inodoro	Retrete no inodoro	Baño	Ducha	Calefacción	Electricidad	USO DEL PROPIETARIO		Venta	Alquiler	En el caso de alquiler Renta mensual aproximada de UNA vivienda (Pesetas)
										Propio	Portería			
Se indicará la cantidad que proceda			Se indicará "si" donde proceda, dejando en blanco lo demás											
19	5	70,56	si	si		si	si	si	si	si	si			

D) DATOS DE LOS LOCALES NO DESTINADOS A VIVIENDAS

Total de superficie construida, expresada en metros cuadrados **74,62** (5)

- Vivienda es toda habitación o conjunto de habitaciones, separadas estructuralmente dentro de un edificio permanente, con acceso al exterior, escalera o pasillo comunes, que se usa o se intenta usar como morada de una familia.
- En cada línea se inscribirán los datos de una vivienda. Si la edificación consta de más de una, bastará con rellenar una línea para las que tenga características iguales, indicando en esta primera columna el número de viviendas que coinciden con los datos expresados en la línea correspondiente.
- Pieza es todo comedor, despacho, cuarto de estar, dormitorio, desván, cuarto de sirvientes, cocina u otros espacios habitables, separados por paredes desde el suelo al techo y de tamaño suficiente para dar cabida a una cama de persona adulta (4 metros cuadrados como mínimo).
- Se entiende por superficie útil la superficie construida definida en (5), deducida de la misma la parte proporcional correspondiente al portal, escalera y demás servicios comunes de la casa, así como la superficie ocupada por muros, tabiques, pasillos de menos de un metro veinte de ancho y la mitad de la extensión correspondiente a los servicios de higiene y despensas.
- Se entiende por superficie construida la que comprende muros, tabiques, cuerpos volados, balcones o terrazas cubiertas por otros elementos análogos o por tejadillos o cobertizos, cuando se hallen limitados lateralmente por paredes; en caso contrario, se computará únicamente el 50 por 100 de su superficie respectiva, medida de la misma forma. También hay que considerar como tal la parte proporcional de la superficie ocupada por el portal, escalera y demás servicios comunes de la casa.

Madrid, de de 196

La persona o entidad propietaria,  
(Firma)

El facultativo responsable de las obras,  
(Firma)

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

*Carlos Balseyro Rodríguez*  
CARLOS BALSEYRO RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE ORDENACION TECNICO-ECONOMICA

*Antonio...*



Ayuntamiento de Madrid



94  
3

AYUNTAMIENTO DE MADRID  
DIVISION DE EDIFICACIONES  
PRIVADAS  
4ª División.

9455

L. M. - 5.109

El proyecto a que se refiere este expediente carece del necesario recinto para los cubos de basura conforme establece la Ordenanza correspondiente.

Ahora bien, teniendo en cuenta que están en tramitación una propuesta por la que serían sustituidos los recintos interiores para alojamiento de los cubos de basuras por otros exteriores con la misma finalidad y toda vez que en los demás aspectos quedan cumplidas las O.O.M.M., esta División acompaña los volantes de tarificación correspondientes, en previsión de que el Excmo. Ayuntamiento acuerde la concesión de la licencia solicitada.

Madrid, 20 de junio de 1.963  
EL ARQUITECTO DE LA CUARTA DIVISION

*C. S. [Signature]*







Visto que las obras abajo reseñadas, correspondientes a la petición de licencia del expediente número **9.455**, cumplen las Ordenanzas y demás disposiciones vigentes, se informan favorablemente, y por tanto del

Situación: **Bº Moratalaz. U. Vecinal 6.**  
**casa nº 712**  
Obra:  **nueva planta.**  
Nombre y apellidos: **Inmobiliaria Urbis**

de la  
240,  
ptar  
omu-  
rega  
ción  
de la

Domicilio: .....

Las obras abajo comprobación y vig  
Rentas y de los Aparejadores inspectores. La  
iniciación de las obras sin esta autorización, o la  
realización de otras que no hayan sido solicitadas,  
serán sancionadas con la supresión inmediata, de-  
molición o imposición del triple de los derechos  
correspondientes.

Arquitecto: **José A. Dominguez Salazar**

Madrid, **3** de **junio** de .....

El Director de Edificación Privada, .....

P. D.

El Arquitecto



SECCION DE RENTAS

RECIBO NÚMERO **14524**

Construcciones, obras e instalaciones  
industriales

Pago provisional de derechos

Pesetas **Novcientas noventa y cinco pts ventidos cts**  
..... céntimos .....

	PESETAS
<b>Construcción casa de diez plantas.</b>	<b>995.22</b>
<b>Valia..... 41,52 m2.</b>	
<b>Presupuesto..... 3.618.889,12 pts.</b>	
	<b>995.22</b>

Madrid, **20** de **Agosto** de **1963**

El Interventor,  
P. D.

El Jefe de la Sección de Rentas,  
P. D.

El Depositario,  
P. D.

## ADVERTENCIAS

Primera. El pago de este recibo autoriza al solicitante para comenzar las obras bajo su responsabilidad, hasta tanto tenga en su poder la licencia definitiva.

Segunda. Este recibo es nulo si carece de las firmas del Depositario, Interventor y Administrador de Rentas, y deberá ser presentado en la Tenencia de Alcaldía correspondiente, a la mayor brevedad, para su toma de razón; y

Tercera. El presente pago no exime al interesado de la obligación de obligado al arbitrio correspondiente, si lo hubiere, quedando además reclame, así como al expediente y de la licencia definitiva, cuando se le provisional y la definitiva. diferencia, si la hubiere, entre esta liquidación



AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA GENERAL

DE URBANISMO Y OBRAS



46  
14

M-509-63

DC DE .....

D. Automobiliare Urbis S.A.

solicita licencia para construcción casa de dos plantas  
en la finca Barrio Montaluz Unidad vnael "B" casa 712  
....., con arreglo al proyecto presentado  
por el Arquitecto D. José A. Domínguez Sáez de Edificaciones,

Visto el precedente informe, emitido por el Jefe de esta licencia, siempre que en la Sección es de parecer que debe aprobarse el proyecto presentado; debiendo pasar esta ejecución de los trabajos según el proyecto presentado; debiendo pasar este expediente a la Sección de la Vivienda para que emita el informe que es preceptivo, y a la Administración de Rentas para que practique la oportuna liquidación y proceda al cobro de los derechos correspondientes.

Madrid, 3 de julio de 1963  
El Jefe administrativo de los Servicios Técnicos,

*[Firma]*

CONFORME:  
El Secretario general,

S.D. El Oficial M.

El Teniente de Alcalde que suscribe, como Presidente de la Comisión de Urbanismo y Obras, tiene el honor de proponer a V. E. se sirva resolver en concordancia con lo informado por la Sección.

Madrid, 3 de julio de 1963

*[Firma]*

EN COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

MADRID 17 JUL 1963 \* \*

SESION ORDINARIA

Queda aprobada por unanimidad la propuesta que precede, y el Sr. Alcalde por decreto de esta misma fecha ordena su cumplimiento.

El Secretario del Excmo. Ayuntamiento,

*[Handwritten signature]*

De acuerdo con lo que preceptuan las Ordenanzas municipales y al objeto para que ha sido expedida, en esta solicitada en el escrito, que

Madrid, Talón 9

Novbre de 1963

*[Handwritten signature]*

1963 NOV 17

Expedida la licencia a que el presente se refiere y abonados los derechos provisionales, remítase a la Intervención Municipal, Sección de Ingresos, para la comprobación definitiva.

EL SECRETARIO GENERAL.

S.D. El Oficial Mayor

*[Handwritten signature]*

SERVICIOS ECONOMICOS	
REGISTRO	
Entrada	17 NOV. 1963
Plida al Negociado	9 NOV. 1963

63

*[Handwritten signature]*



Esta Intervención Fiscal de Ingresos se halla conforme con la liquidación practicada por derechos de licencia de OBRAS, debiendo pasar a la Administración de Rentas y Exacciones para que la reseñe en la licencia.

Madrid,

11 NOV. 1963

EL JEFE DE LA SECCION FISCAL DE INGRESOS,

Visto el informe de la Intervención Fiscal de Ingresos se ha procedido a consignar en la presente licencia la totalidad de derechos satisfechos

Madrid,

16 NOV. 1963

EL JEFE DE LA SECCION.

25 NOV. 1963

*Recibida licencia*  
*[Signature]*

Esta Intervención Fiscal de Ingresos, una vez requisitadas las licencias, según interesaba, eleva el presente a V. E. a los efectos que proceda.

Madrid,

19 NOV. 1963

EL JEFE DE LA SECCION FISCAL DE INGRESOS.

SERVICIOS ECONOMICOS	
REGISTRO	
Entrada	22 NOV. 1963
F.º	11622
Salida al Negociado	25 NOV. 1963

63/

*[Signature]*



